



LA PRENSA LIBRE

Director: ANDRES BORRASE

"el diario de la tarde"

Edición de HOY: 20

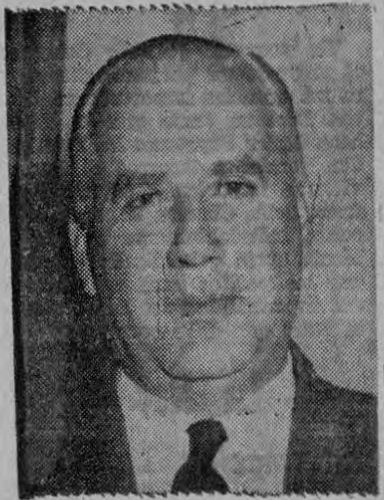
PAGINAS

San José, Costa Rica — América Central — Fundado en 1889 — Nº 16978 — VIERNES 11 DE JULIO DE 1958



DE HABERSE VENDIDO A NORTEAMERICANOS ACUSO NIKITA KHRUSHCHEV AL MARISCAL TITO

Trataremos por todos los medios posibles de ayudar a los pequeños agricultores, dice Ministro Borbón



Jorge Borbón

Hemos iniciado conversaciones con personeros del Banco Central a fin de ver si es posible modificar el tope para aumentar las sumas que se prestan a los pequeños agricultores por medio de las Juntas Rurales.

Hay que establecer medidas que garanticen a los pequeños agricultores que por causas ajenas a su voluntad hayan perdido sus cosechas.

El Redactor de LA PRENSA LIBRE que visita el Ministerio de Agricultura e Industrias tuvo la oportunidad esta mañana de conversar durante breves momentos con el Titular de esa Cartera, Lic.

don Jorge Borbón Castro, quien contestando a preguntas que le hiciera manifestó lo siguiente:

—Es política firme del actual Gobierno la de procurar, por todos los

Declaró que Yugoslavia ha vendido el socialismo — el término soviético para identificar el comunismo — y que dicho país ha recibido 100.000.000 de dólares de Estados Unidos para revivir la campaña difaradora contra Rusia.

Previno el Premier soviético que las naciones comunistas no pueden seguir una ruta independiente y que todas juntas deben enfrentarse a Occidente.

BERLIN, julio 11.—(INS). —El Premier soviético Nikita Khrushchev dijo hoy que la acusación del Cominform contra Yugoslavia en 1948 estuvo justificada y que el Presidente Tito todavía no ha corregido los errores que resultaron en su expulsión de la organización comunista. —(Pasa a la pág. DIECINUEVE)

REVELASE EXISTENCIA DE UNA RAZA DE "HOMBRES-MONOS" EN EL CENTRO DE MONGOLIA

MOSCU, Julio 11 (INS) — Los científicos soviéticos informaron hoy la existencia de un "hombre mono" del tipo Meandertal que todavía vivía en los desiertos del centro de Mongolia.

El profesor B. Porshnev, en un artículo escrito en el órgano de la juventud comunista "Kimsomolskaya Pravda" recoge la versión de un colega mongol sobre la aparición de la legendaria criatura.

"Se parecen mucho a seres humanos, pero sus cuerpos están cubiertos por un pelo grueso y rojinegro a través del cual se puede ver la piel", dice el artículo.

"Son más bien de forma primitiva como la del hombre-mono que ha desarrollado un nivel puramente animal, como un distintivo del nivel humano".

El hombre Neanderthal vivió en los tiempos de la primitiva edad de piedra.

Borshnev basó su informe en los hallazgos de un científico mongol identificado como el Profesor Rinchev que llama a las criaturas "almas".

"Las almas son como de la misma altura de la gente de Mongolia pero tienen los hombros redondos y caminan con las rodillas dobladas", dijo, "tienen mandíbulas poderosas y una frente pequeña".

La remota Mongolia, consistente de desiertos inexplorados y montañas incrustadas entre el Asia Soviética y China, tiene tierras que pudieran proveer la subsistencia de una raza desconocida.

Se enfrascó la Asamblea al discutir problemas de distribución de tierras y existencia de parásitos

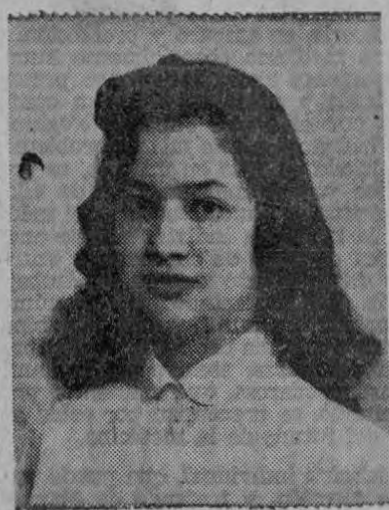
Se frenará especulación con el café de consumo interno

Nuestra campaña es muy sencilla y se contrae a pedir a las autoridades lo que de ellas debemos esperar: ley

Dice a LA PRENSA LIBRE la Srta. Rosa María Rojas, Gerente del Garage Cantón, en torno al espinoso asunto de los taxis piratas que denunció este periódico.

La Srta. Rosa María Rojas, Gerente del Garage Cantón, dijo esta mañana a LA PRENSA LIBRE cuando fue interrogada en torno a dos publicaciones aparecidas en nuestras páginas y en las cuales se planteó la inminencia de una quiebra general en los garages de la Capital:

"La seguridad económica de las —(Pasa a la pág. DIECIOCHO)"



Rosa M. Rojas

Declarada desierta la licitación del gimnasio

El Ministerio de Educación Pública anunció esta mañana oficialmente que había aceptado en todas sus partes la nota de la Contraloría General de la República en que se recomienda declarar desierta la licitación para construir un Gimnasio en la Plaza González Víquez.

El Ministerio advirtió que había transcrita la nota contralora a la Dirección General de Deportes pidiéndole de inmediato declarar desierta la licitación referida habida cuenta de que los razonamientos contralores son bastante juiciosos y el Gobierno no podía asumir la obligación de tales construcciones, tal como lo dejaba establecido el Contralor, como único medio de salida para el asunto.

Al solicitarse suspensión por varios días del trámite para el otorgamiento de títulos de propiedad a más de 300 agricultores de la Colonia Cubujuqui, se expresó por los diputados Volio y Obregón, que el problema debe resolverse en su escala total.

El diputado Cordero Crocero afirmó que la Procuraduría Agraria debe ocuparse en investigar la persecución infame a los mal llamados "parásitos" y abocarse al problema de la existencia de latifundios inútiles.

La sesión parlamentaria de hoy fue consumida, casi en su totalidad, en la discusión, en trámite de primer debate, del proyecto que pretende la autorización para que se otorgue título legal de propiedad a más de trescientos agricultores instalados en la llamada "Colonia Cubujuqui".

Se trata de la entrega en propiedad de aproximadamente cuarenta hectáreas de terreno, para ca-

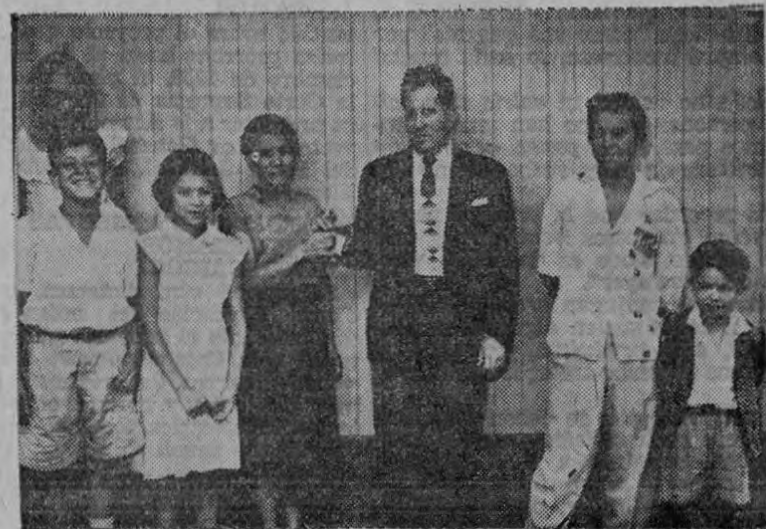
da uno de ellos.

MOCION DEL DIPUTADO VOLIO JIMENEZ

El diputado, don Fernando Volio Jiménez, presentó moción para que el asunto se suspenda, en su discusión en primer debate, por cinco días. La moción no pudo votarse, pues se levantó la sesión en momentos en que todavía se deliberaba.

—(Pasa a la pág. CINCO)

La Empresa Teatral Urbini S. A. solucionó esta mañana el caso No. 52 de La Vivienda en Marcha



Doña Ermida Rojas, rodeada de sus hijos, recibe de manos de don Alfredo Brilla las llaves de la casa No. 52 de La Vivienda en Marcha. La Empresa Teatral Urbini S. A., colaboró esta vez con ese movimiento donando a la señora Rojas una nueva vivienda. (Foto cortesía de Arévalo)

La Empresa Teatral Urbini, interpretando el sentir favorable que la sociedad costarricense ha dado al noble movimiento de La Vivienda en Marcha, donó esta mañana la casa No. 52 de esta entidad filantrópica que patrocina LA PRENSA LIBRE.

Fue favorecida con dicha casa la señora Ermida Rojas Castillo quien con sus hijos habitaba una humilde casa en Guadalupe de Goicoechea.

Componen el núcleo familiar de la señora Rojas sus hijos: Jorge, Pasa a la pág. TRES

Los diputados harán entrega de una casita de "La Vivienda en Marcha"

El Consejo de Gobierno no definió nada sobre ilegalidad de institutos

El Consejo de Gobierno advirtió por medio de la Secretaría General que no se ha vertido pronunciamiento ninguno en el caso de la tesis que expuso en su seno el ex-Diputado don Moisés Aguilar. La revolucionaria tesis de don Moisés se resume así: No pueden ser instituciones autónomas aquellas que no tienen vida propia ni pueden considerarse en un todo, en su creación, ajustadas a la Constitución vigente en su artículo 189. Tampoco pueden tener el apoyo constitucional entidades como el INVU, el ICT y otras porque viven a expensas del Presupuesto Fiscal de la República.

El Consejo, estudiando los restantes razonamientos de don Moisés, acordó analizar a fondo el asunto antes de darle al distinguido ciudadano una respuesta definitiva.

En la sesión parlamentaria de hoy el diputado, Lic. don Hernán Cordero Zúñiga, planteó una excitativa a sus compañeros de Cámara para que en acto simbólico, de cooperación con el movimiento de "La Vivienda en Marcha", se levante una contribución entre los diputados, que recogerá la Secretaría de la Asamblea, — a efecto de que los señores representantes populares a la Cámara Legislativa hagan entrega, formal, de una casa más, que significará la solución de otro caso de tugurio, problema en que viene desde hace muchos meses en peña de resolver LA PRENSA LIBRE de los que todavía hay muchísimos por resolver.

El Lic. Cordero Zúñiga tuvo frases muy elogiosas hacia el programa de "La Vivienda en Marcha", reconociéndose la magnífica y noble labor de proyección social que es la erradicación de los tugurios de este periódico.

Consecuentemente, ha quedado firme la intención de los señores diputados, que se identifican con la campaña de "La Vivienda en Marcha". Los diputados depositarán sus contribuciones en el lapso de las próximas semanas para que luego se efectúe el acto de entrega.

La Contraloría no objeta la compra siempre que no pase de ₡ 100.000

El Contralor General de la República Lic. don Francisco Ruiz Fernández envió al Gobernador de la Provincia de San José don Fernando Rudín la siguiente comunicación:

Me es grato informarle que esta oficina no tiene objeción que hacer al proyecto de contrato, que me enviara ayer en consulta, y por el cual la Municipalidad de San José va a comprar al Servicio Cooperativo Interamericano tubería y accesorios de tubería

hasta por la suma de cien mil colones. En el entendido de que dicha operación no sobrepasará en ningún caso la suma de cien mil colones, y de conformidad con lo que disponen los artículos 96 y 111 de la Ley de Administración Financiera, se aprueba dicho proyecto, del cual se conserva una copia en esta oficina. Una vez suscrito ese documento, deberá ser presentado de nuevo para su aprobación definitiva, debiendo quedar un tanto suscrito por las partes, depositado en esta Contraloría.

Reforma del reglamento sobre la inscripción de certificados de prendas

El Ministerio de Gobernación ha transcrito al de Economía y Hacienda una comunicación suscrita por el Presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Lic. don Emilio Jiménez Pacheco en la que expresa que siendo que la inscripción de certificados de prenda se ha venido convirtiendo en un verdadero problema que en la mayor parte de los casos no puede resolverse sino después de 2 o 3 meses, es necesario apresurar dicho trámite. A nadie puede escapar los enormes inconvenientes y los peligros que representa a los vendedores, el hecho de que una mercadería que debiera estar gravada por un certificado de prenda pueda ser vendida sin restricciones. La carta del Presidente de la Cámara de Comercio se envió junto con un proyecto de Decreto redactado por el Jefe del Registro de Prendas, Lic. don Adán Acosta que reforma el reglamento existente a fin de aligerar los trámites de inscripción de certificados.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" FUNDADO EL 14 DE JULIO DE 1888 Director: ANDRÉS BORRASE SANOU Jefe de Redacción: RUBÉN HERNÁNDEZ POVEDA Administrador: FERNANDO BORRASE SANOU Jefe de Anuncios: ALBERTO CAMACHO MORA

Temas del Momento ABERRACIONES LEGISLATIVAS

Por verdadera fe en la responsabilidad que hemos admitido siempre en la representación legislativa del país, nos hemos resistido a creer en la realidad de un proyecto de ley que se ha anunciado y que está ya firmado por una mayoría de diputados que no admite duda.

No obstante, existen aberraciones que se meten muy hondo cuando se trata del bolsillo. En este caso el de los señores diputados, con mengua y deslíz del interés del Estado, vale decir, del fisco.

En lo del proyecto para comprar automóviles sin pagar impuestos, la cuestión es penosa. De más hondas repercusiones que la de las horas de sesión.

Lo es, no por lo que represente el monto de las exenciones aduaneras, sino por el precedente moral que se establece. Por la absoluta falta de sentido entre el ciudadano que da las leyes para que el pueblo las cumpla y el que hace virtual discriminación cuando se trata de que ellos tienen que cumplir.

No existe, no puede haber sentido de responsabilidad legislativa cuando se eluden obligaciones contractuales que corresponden a todos los ciudadanos. Y porque los primeros en cumplir las leyes deben ser precisamente quienes las emiten, quienes las dan por imperativo de la Constitución y de su juramento, acto el más solemne que puede realizar un ciudadano frente a la majestad de la Patria.

Es penoso el suceso. No hemos podido salir del asombro al leer las referencias al proyecto que desdice tremendamente de los señores diputados firmantes. No por la cuantía del impuesto, como dijimos, sino por lo que esto revela. Por posponer los intereses y obligaciones pa-

De la lengua y sus quebrantos

Hay verbos de la tercera conjugación (terminados en *ir*) que tienen una *e* en la penúltima sílaba, o sea en la última de su tema radical, como *advertir*, la que se convierte en *i* cuando la desinencia comienza por *a* (*advertimos* y no *advertamos*), *ie* (*advertiera*) o *ió* (*advertió* y no *advertío*). Los verbos *disentir*, *diferir*, *discernir* y *dirigir* son de esta clase y por consiguiente no se debe decir *disentío* ni *disentiera*, tampoco *dirigiero*, *dirigiera*, *diferiero*, *diferiera*, *discerniero*, *discerniera* ni *dirigiero*, *dirigiera*. Las formas correctas son *disintió*, *disintiera*, *disintiese*, *disintiere*, etc. Hay muchas personas que dicen y escriben *dirigiera* por *dirigiera*, *dirigiendo* por *dirigiendo* y así con los otros verbos.

En el uso del verbo *querer* se cometen con frecuencia errores, como por ejemplo decir *quedré* en vez de *querré* y *quedría* en vez de *querría*, sobre todo entre la gente ileta pero la mayoría de las personas que han pasado por las aulas de la segunda enseñanza dicen y escriben (prefiero usar aquí las dos formas verbales anteriores en plural) "cuando nosotros *queríamos*" en vez de "cuando nosotros *queramos*", que es la forma correcta, con sólo una *r* y no con *rr*, porque ya no se trata del futuro (*querré... querremos*), sino del presente del subjuntivo (*quiera... queramos, queráis...*). Y como aquí usamos *vos* en lugar de *tú*, casi todos dicen "como vos *queráis*" por "como vos *querás*" que, aunque siempre incorrecto, lo sería mucho menos.

En cambio no debe decirse *valré* sino *valdré*, *ni valría* sino *valdría*. Esta recomendación para las personas que no han tenido mucha escuela. Lo mismo recomendamos para *salir*, *poner*, *venir* y *tener*, así como los compuestos que hubiere de estos verbos, como *imponer* y *contener*, por ejemplo.

En cuanto a *venir* es necesario recordar que la primera persona plural del presente de indicativo es "nosotros *venimos*", y que la misma persona del perfecto del mismo modo es "nosotros *vinimos*". Hay quienes dicen "nosotros *venimos* ayer".

Los verbos en *ucir*, como *producir*, se conjugan *produce*, *producejiste*, etc. y no *produci*, *produciste*,... como suelen algunos; tampoco *produciera*, *produciese*, *produciere*, sino *produjera*, *produjese*, *produjere*. La misma irregularidad tiene el verbo *traer*: *traje*, *trajiste*, etc., *traje*, *trajiste*, etc.

Los verbos *rehacer*, *deshacer*, *satisfacer*, etc. se deben conjugar como *hacer*. Por consiguiente no se debe decir *satisfaci*, *satisficiste*, *satisficiera*, *satisficiese*,... *satisfacera*, *satisfaciera*, sino *satisfice*, *satisficiste*, *satisficiera*, *satisficiese*, *satisficará*, *satisficaría*, etc.

Conviene saber que no existe el verbo *adjuntar*, por lo cual no se debe cometer el error que tan frecuentemente aparece en algunas cartas, como por ejemplo: "en la nota que le adjunto..." o "tengo el gusto de adjuntarle..." Se debe decir: "en la nota que le envío adjunta..." y "tengo el gusto de mandarle (o enviarle) adjunta, o adjunto, según se refiera a un objeto femenino o masculino.

Terminamos indicando un error muy común: el uso del verbo *reparar* por *deparar*. Se debe decir "Dios me *depare* dinero" y no "me *repare*". *Reparar* es componer, enmendar; también es mirar con cuidado, notar, advertir alguna cosa, y asimismo es atender, considerar, etc., mientras que *deparar* es proporcionar, suministrar y también poner delante, presentar. Muy común es la comisión de esta falta entre nosotros, y tanto que hace poco leí en un diario alterado un discurso del señor Presidente de la República así: "Mi buena fortuna me ha reparado la honra..." A mí con esto me habría estado la cabeza y el hígado, no con las observaciones tan atinadas acerca de la gratitud de los estudios universitarios, no obstante la buena intención de concederle o depararle. Reparar primero lo que convenga para depararlo después.

PEDRO DIAZ DEL PARRAL

NOTICIAS CULTURALES

PREMIOS

Jean Starobinsky, Premio Femina-Vacaresco

El Premio Femina-Vacaresco ha sido concedido a D. Jean Starobinsky por su obra "Jean-Jacques Rousseau ou la Transparence et l'Obstacle". Ha obtenido 5 votos contra 4 a Claire-

Eliane Engel, autor de un estudio sobre el abate Prévost. El laureado, nacido en 1920 en Ginebra, ha profesado la literatura francesa en la Universidad de dicha ciudad y en la de Baltimore, en Estados Unidos. Ejerce actualmente una actividad médica en el hospital psiquiátrico de Céry, cerca de Lausana.

Hechos y Comentarios del Día

"Brecha" otra vez Los Comentarios

ASPECTOS SOCIALES DE LA MEDICINA

Por el Dr. FERNANDO TREJOS ESCALANTE

El año está en julio, pero no bien abrió su puerta el mes julio, cuando nos llegaba BRÉCHA, el mensuario que es un trozo del alma inteligente de nuestra América Hispana, dado a conocer desde nuestra tierra. Porque Brecha es en estos momentos una expresión genuina del espíritu de nuestro tiempo y de nuestro hemisferio, aunque sea sustantivamente tica esa revista que ha hecho del decir diario: "es el arte el que vence el espacio y el tiempo", su credo.

Sería largo de enumerar todas y cada una de las colaboraciones que llenan las páginas de esta entrega de junio, valga apuntar tan sólo la inicial: "Pedro Retana", una bella y sugestiva conchiería del inolvidable príncipe de nuestros folklóricos, Aquileo Echeverría.

Esa pieza, hasta ahora desconocida, dice la revista Brecha: "la compuso Aquileo para un cumpleaños de don Trina Trejos de Flores y fue representada por primera vez en la finca 'La Pitahaya' del Dr. Juan J. Flores".

"La hija de don Trina, Aurelia Flores de Trejos, que tenía un papel en dicha representación, sabiéndola de memoria, la ha reconstruido para su publicación". La señora de Trejos le ha hecho alto servicio a las letras nacionales al reconstruir esa conchiería de Aquileo y Brecha da un paso más como crisol intelectual y artístico al recoger esa bellísima pieza folklórica.

Tienen campo en este número de Brecha, escritores y poetas tan conocidos como Alfonso Ulloa Zamora, Enrique Benavides Chaverri, Alfredo Cardona Peña, Carmen Lira, Manuel de la Cruz González, Gastón Figueira, Claudia Lars, Juan Ramón Jiménez (de quien se publica su credo estético entresacado de la obra del *Llorado vate castellano*), Francisco Marín Canas, Carlos Jinesta, Arturo Echeverría, Francisco Luis Bernádez, Adolfo Ortega Díaz, Carlos Luis Sáenz, y completa la entrega con la conocida "Brújula Quieta", y reproducción de Médez Bolio y Darío.

Ayer envió el Poder Ejecutivo a la Asamblea el proyecto para que se autorice el empréstito que por la suma de 26 millones de colones contratará la Caja de Seguro Social a favor del Instituto Costarricense de Electricidad, para ser empleados en la financiación de la planta hidroeléctrica de Río Macho.

Se aprobó dispensa de todos los trámites reglamentarios a este asunto, fijándose para la sesión del martes próximo la discusión del proyecto de autorización, en primer debate.

LEY DE SALARIOS DEL PODER JUDICIAL

Se aprobó alteración del orden del día para discutir el dictamen vertido sobre el proyecto que autoriza prórroga hasta el 31 de diciembre de 1959, el plazo dado a la Corte Suprema de Justicia para presentar a la Asamblea el proyecto de Ley General de Salarios del Poder Judicial. Se aprobó el dictamen.

INVERSION DE RESERVAS EN PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se aprobó otro dictamen, mediante alteración del orden del día, referente al proyecto que autoriza a la Caja de Seguro a invertir reservas del régimen de invalidez, vejez y muerte, en préstamos hipotecarios, con un interés del 8% anual.

DECIMOTERCER MES A LOS TRABAJADORES PARTICULARES

En la sesión de ayer comenzó a discutirse el importante proyecto para el establecimiento de un décimotercer mes de salario para todos los trabajadores de la empresa privada.

Se trata de establecer este aginaldo, en forma obligatoria. Este asunto ha originado muy variados pronunciamientos del gremio patronal y de los sindicatos, que sostienen muy encontradas opiniones.

QUE ECHANDI HAGA BUENAS SUS PALABRAS

Al comenzar a discutirse el dictamen de mayoría, sobre el décimotercer mes, el dictaminador, Aguiluz Orellana, instó a los demás compañeros, de todas las fracciones parlamentarias, a dar su voto al proyecto. Dijo que los diputados del Unión Nacional tienen ahora la oportunidad de hacer buenas las palabras de su Jefe, el señor Echandi, quien en la campaña electoral dijo que estaba dispuesto en apoyar toda medida que tuviera por objeto dar a los trabajadores un respiro económico para el bienestar personal y de los suyos.

El asunto quedó en discusión.

No debemos olvidar, además, que las organizaciones estatales adolecen, casi todas, de una administración defectuosa y que lógicamente, la deficiencia es mayor cuanto más grande sea la actividad que trate de abarcar. La experiencia que sobre esto han tenido los países en los cuales se ha organizado la medicina para suministrarla en forma estatal, no es del todo satisfactoria. Aún el sistema inglés, por ejemplo, después de sus diez años de existencia, no obstante que en su iniciación se creyó que constituiría una organización casi perfecta, comienza en la actualidad a tener adversarios de importancia, quienes consideran que el plan de Sir William Beveridge, calificado como "una de las más grandes aventuras en la historia de la Medicina", adolece de grandes defectos, fundamentalmente de tipo económico, al extremo de que posiblemente, con el tiempo, sea necesario someterlo a una revisión. Refiriéndose a este tema dice el doctor Carlos Enrique Paz Soldán, profesor de Medicina Social de la Universidad de Lima, lo siguiente: "Por eso mejor es brindar, hasta donde ello sea posible, una síntesis magisterial—perdónese me el calificativo—que permita contemplar el panorama de los conflictos que se muestran como rayos orientadores en medio de la tormenta ideológica que reina en esta apasionante materia que aquí se examina. A este respecto la experiencia británica es quizás la más fecunda en enseñanzas. Adoptada la National Health Act en 1948, sus diez años de acción tutelar sobre médicos y pacientes en servicio de la salud del gran pueblo, que, campeón de la libertad del mundo, sufrió como pocos los pavorosos desgastes del sexenio anquilador, son valiosísimas. Al presente, el cuerpo médico del Commonwealth, la British Medical Association, está ofreciendo singulares ejemplos que pueden ser útiles para el mundo entero bajo el régimen de los seguros forzosos de salud. Consumidos millones de esterlinas, como jamás se consumieron, de haber obtenido resultados efectivos, pero creado daños igualmente reales, los médicos británicos de pie demandan revisión de las normas y exhiben al mundo sus conflictos, sus justificados temores sobre la decadencia que amenaza a la Medicina".

Ya en 1952, Palyi escribió en el Medical Times: "Los hospitales son burocráticamente administrados por hinchados cuerpos políticos. El Servicio Médico es poco satisfactorio, cuando no pésimo, y un positivo peligro público. La salud de la nación está actualmente disminuida. El sistema ha hecho rígida la investigación médica, ha degradado al profesional y virtualmente ha quebrado a la nación".

Considero importante, además, procurar por todos los medios que la Medicina que necesariamente deba suministrarse a través de organizaciones estatales o autónomas, llámense éstas Asistencia Pública o Seguro Social, procuren la individualización del ser humano como enfermo. Sobre este punto he tratado de insistir en varias oportunidades, pero creo conveniente hacerlo cuantas veces sea necesario, ya que con mucha frecuencia se confunde la "medicina de masas", que yo entiendo como la medicina que cubre a toda la colectividad, con una "medicina en masa", como es frecuente que ocurra cuando el Estado interviene totalmente en su organización. Creo que la medicina en masa, suministrada sin libre elección del médico por su paciente, sin los requisitos de fe y confianza, indispensables en una consulta, no es realmente medicina, porque olvida al ser humano como tal, como un componente de cuerpo y espíritu, y echa a un lado, por lo tanto, el aspecto psicosomático de las enfermedades y la repercusión que la angustia de la vida y sus consecuencias, tienen en el desarrollo de los diferentes cuadros clínicos. Aquí cabe repetir el concepto expuesto brillantemente entre nosotros por el Dr. Francisco Vega Díaz, gran catedrático español, cuando dice: "que el espíritu colabora en la clínica de todas las enfermedades y que de él no se puede prescindir en la hora de la terapéutica, si se quiere que la medicina, en lugar de ser una organización pública y de masas, con talleres de reparación, pueda todavía ser la ciencia que cura al ser humano como tal, como individuo doliente y sintiente". Al respecto, añado yo en alguna oportunidad: "En esta época de angustia y ansiedad, que es la época actual, en que el hombre pareciera sumergirse en un vertiginoso torbellino de lucha y desesperación, lo menos que la medicina debe ofrecerle, es amparo y protección, y eso sólo puede conseguirse con una medicina esencialmente humana. Como gran paradoja, es precisamente ahora cuando se pretende darle una medicina deshumanizada y abstracta". En su conferencia pronunciada entre nosotros por el doctor Amador Neghme, de la Universidad de Chile, dice refiriéndose a este mismo problema: En la aplicación de la Ley 4054, iniciada en 1925 en mi país, se presentaron numerosas deficiencias que voy a analizar. Una de ellas fue la ausencia de ese contacto espiritual y educativo entre el médico y el paciente, característico de la medicina individual, que enaltece la dignidad del individuo y crea el clima de confianza y entrega anímica, que es el fundamento de todo acto médico. El trabajo en serie convierte al enfermo en un ente inominado, en un número que se voceaba en la sala de consulta, en una ficha en el gabinete del médico, y, al médico, en un automatista que debía examinar apresuradamente a veinte enfermos en dos horas, esclavo por lo tanto del tiempo". No es sino por una razón poderosa, que eminentes profesionales de todos los países del mundo, se preocupan por estos aspectos y elevan su voz, temerosos del futuro de la medicina.

Sin olvidar este concepto de medicina individual, que puede procurarse mediante sistemas de libre elección, y tratando de obtener al máximo, el esfuerzo y el aporte que la iniciativa privada está en capacidad de proporcionar, creo que el Estado, si lo logra concebir plenamente, puede organizar y orientar toda la medicina del país hacia la meta anhelada de proteger la salud de todas las capas sociales, con un máximo de economía que permita su financiación. De lo contrario, si pretendemos, como en otros lugares, que el estado asuma integralmente el suministro de la medicina de todo el país, no sólo no se logrará mejorar la calidad de la misma, sino que, además, comprometeremos seriamente la economía del sistema, como ya ha ocurrido en los países que han hecho la prueba.

Hasta aquí, he venido hablando, como se comprende, de la Medicina Asistencial. Situación diferente es la que se presenta con la Medicina Preventiva. Si bien ambas procuran el mismo fin, cual es la salud, responsabilidad del Estado moderno, y tienen por lo tanto nexos indudables, considero que debe hacerse alguna separación entre ellas.

La razón para esta diferencia es muy clara. La Medicina Preventiva, es de tipo coercitivo, obligatoria, en masa. En ella se toman medidas generales, relacionadas con la higiene, con exterminio y vacunación de animales, y en algunos casos con disposiciones que atañen a seres humanos, pero considerándolos en forma impersonal. Muy diferente es la situación de la medicina Asistencial. En ésta, lo importante es un ser humano que sufre y que busca alivio y protección en otro ser humano que pueda ayudarlo con su saber y su comprensión. No es posible que esta medicina se desindividualice, mientras, como ya dije antes, se acepta que el hombre es un componente de cuerpo y espíritu, con sufrimientos, con anhelos, con frustraciones, con ideales, todo lo cual tiene una estrecha y directa relación con su salud.

DESDE LA BARRA DE PRENSA

Considero importante, además, procurar por todos los medios que la Medicina que necesariamente deba suministrarse a través de organizaciones estatales o autónomas, llámense éstas Asistencia Pública o Seguro Social, procuren la individualización del ser humano como enfermo. Sobre este punto he tratado de insistir en varias oportunidades, pero creo conveniente hacerlo cuantas veces sea necesario, ya que con mucha frecuencia se confunde la "medicina de masas", que yo entiendo como la medicina que cubre a toda la colectividad, con una "medicina en masa", como es frecuente que ocurra cuando el Estado interviene totalmente en su organización. Creo que la medicina en masa, suministrada sin libre elección del médico por su paciente, sin los requisitos de fe y confianza, indispensables en una consulta, no es realmente medicina, porque olvida al ser humano como tal, como un componente de cuerpo y espíritu, y echa a un lado, por lo tanto, el aspecto psicosomático de las enfermedades y la repercusión que la angustia de la vida y sus consecuencias, tienen en el desarrollo de los diferentes cuadros clínicos. Aquí cabe repetir el concepto expuesto brillantemente entre nosotros por el Dr. Francisco Vega Díaz, gran catedrático español, cuando dice: "que el espíritu colabora en la clínica de todas las enfermedades y que de él no se puede prescindir en la hora de la terapéutica, si se quiere que la medicina, en lugar de ser una organización pública y de masas, con talleres de reparación, pueda todavía ser la ciencia que cura al ser humano como tal, como individuo doliente y sintiente". Al respecto, añado yo en alguna oportunidad: "En esta época de angustia y ansiedad, que es la época actual, en que el hombre pareciera sumergirse en un vertiginoso torbellino de lucha y desesperación, lo menos que la medicina debe ofrecerle, es amparo y protección, y eso sólo puede conseguirse con una medicina esencialmente humana. Como gran paradoja, es precisamente ahora cuando se pretende darle una medicina deshumanizada y abstracta". En su conferencia pronunciada entre nosotros por el doctor Amador Neghme, de la Universidad de Chile, dice refiriéndose a este mismo problema: En la aplicación de la Ley 4054, iniciada en 1925 en mi país, se presentaron numerosas deficiencias que voy a analizar. Una de ellas fue la ausencia de ese contacto espiritual y educativo entre el médico y el paciente, característico de la medicina individual, que enaltece la dignidad del individuo y crea el clima de confianza y entrega anímica, que es el fundamento de todo acto médico. El trabajo en serie convierte al enfermo en un ente inominado, en un número que se voceaba en la sala de consulta, en una ficha en el gabinete del médico, y, al médico, en un automatista que debía examinar apresuradamente a veinte enfermos en dos horas, esclavo por lo tanto del tiempo". No es sino por una razón poderosa, que eminentes profesionales de todos los países del mundo, se preocupan por estos aspectos y elevan su voz, temerosos del futuro de la medicina.

Sin olvidar este concepto de medicina individual, que puede procurarse mediante sistemas de libre elección, y tratando de obtener al máximo, el esfuerzo y el aporte que la iniciativa privada está en capacidad de proporcionar, creo que el Estado, si lo logra concebir plenamente, puede organizar y orientar toda la medicina del país hacia la meta anhelada de proteger la salud de todas las capas sociales, con un máximo de economía que permita su financiación. De lo contrario, si pretendemos, como en otros lugares, que el estado asuma integralmente el suministro de la medicina de todo el país, no sólo no se logrará mejorar la calidad de la misma, sino que, además, comprometeremos seriamente la economía del sistema, como ya ha ocurrido en los países que han hecho la prueba.

Hasta aquí, he venido hablando, como se comprende, de la Medicina Asistencial. Situación diferente es la que se presenta con la Medicina Preventiva. Si bien ambas procuran el mismo fin, cual es la salud, responsabilidad del Estado moderno, y tienen por lo tanto nexos indudables, considero que debe hacerse alguna separación entre ellas.

La razón para esta diferencia es muy clara. La Medicina Preventiva, es de tipo coercitivo, obligatoria, en masa. En ella se toman medidas generales, relacionadas con la higiene, con exterminio y vacunación de animales, y en algunos casos con disposiciones que atañen a seres humanos, pero considerándolos en forma impersonal. Muy diferente es la situación de la medicina Asistencial. En ésta, lo importante es un ser humano que sufre y que busca alivio y protección en otro ser humano que pueda ayudarlo con su saber y su comprensión. No es posible que esta medicina se desindividualice, mientras, como ya dije antes, se acepta que el hombre es un componente de cuerpo y espíritu, con sufrimientos, con anhelos, con frustraciones, con ideales, todo lo cual tiene una estrecha y directa relación con su salud.

(CONTINUARA)

SI YO FUERA... ARZOBISPO DE COSTA RICA

prohibiría terminantemente a los señores sacerdotes el inmiscuirse en la política. Esto de que los señores sacerdotes se metan en la política es realmente odioso, y el pueblo no lo ve con buenos ojos. El sacerdote, a mi entender, deberá estar en todo momento dedicado por entero a su ministerio, pero jamás ocupado en asuntos políticos y mucho menos en movimientos armados. Flaco servicio le hacen entonces estos sacerdotes, que así proceden, a su Iglesia y a su Patria.

Agradecemos la colaboración de don Oscar Aguilar Chaves. (Solicitamos colaboraciones a nuestros lectores)

Los matutinos dijeron: Diario de Costa Rica Información

Casa norteamericana dona 500.000 vacunas antipoliomielíticas a Costa Rica. La casa Lederle, a través de su representante en nuestro país, comunicó al Ministerio de Salubridad acerca de este valioso donativo cuyo valor se estima en varios millones de colones. La vacuna es de administración oral, no inyectable, y se ha desarrollado con tan buen suceso como la Salk.

— 0 —

Embajador en Washington se ocupa preferentemente en resolver los diversos problemas del café. En el viaje del Lic. Echandi a los Estados Unidos, previo a la toma de posesión, se le dió especial importancia al problema del sostenimiento de los precios del café en las entrevistas que se llevaron a cabo con el señor Presidente Eisenhower. Ahora el Embajador continúa aquellas gestiones.

Editorial

Un proyecto "tigre": Constituir el proyecto un perjuicio directo para las agencias importadoras de autos. Dice su texto que los miembros de los Supremos Poderes pueden vender a terceros el automóvil que importen a favor de esta franquicia. Cuando llegaren a hacerlo, indudablemente que el vehículo sería "castigado" bastante por los peritos para no pagar en esa eventualidad los impuestos en el tanto que debe corresponder.

La Nación Información

No se dió trato inhumano a los tres cubanos exilados. El procedimiento y trato aplicados en este enojoso asunto, distan en mucho a los que se dieron a dos ciudadanos, también cubanos, que se hallaron sin vida y botados en el Cerro de la Muerte, en tiempos pasados. En este caso se extremaron, por parte del Gobierno, no sólo las reglas legales, sino también las de orden personal: expresa el Presidente Echandi.

— 0 —

Separación de padres, principal causa de los actos antisociales cometidos por menores de 17 años. En tanto que la separación ocupa un 89 por ciento en los actos antisociales de la estadística de 1957, el 10 por ciento corresponde a matrimonios en armonía. Resumen de la estadística levantada por el Juzgado Tutelar de Menores, sobre 417 expedientes instruidos durante el año 1957.

Editorial

La lechería nacional: "Parece que ha llegado la hora en que debe hacerse un estudio exhaustivo del problema para acabarlo perfectamente y proceder enseguida a formalizar la empresa. El país podría, perfectamente, pensar en dos plantas fabricantes de leche en polvo: una para la altura, en San José, posiblemente, y otra en la bajura, en Cañas, Barranca o algún lugar de acceso fácil para productores del Pacífico y Guanacaste.

La República Información

Son importantes para toda América Latina las investigaciones de Turrialba. El Director del Laboratorio Nacional de Energía Nuclear de los Estados Unidos, Dr. Norman Hihbery, expresó a uno de los reporteros de La República sus impresiones acerca de las investigaciones con energía nuclear que se realizan en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

— 0 —

Serio accidente sufrió la Ministra de Educación. El sábado pasado, en horas de la noche, y cuando se dirigía en compañía de otras personas a un acto social en Liberia, la Ministra de Educación, chocó violentamente su automóvil oficial contra un trailer de la Hacienda de los señores Steward. El accidente fue en Bagaces, y estuvo a punto de convertirse en tragedia, ya que el impacto fue tremendo.

Editorial

El Consejo Superior de Educación: "A través de sus años de existencia, el Consejo sólo ha llenado en pequeña parte su cometido y así continuará mientras sus miembros no cuenten con suficiente tiempo disponible. La educación requiere tiempo y dedicación. Si los actuales miembros no están en condiciones de dedicar más horas a esa importante función, debe hacerse del Consejo un organismo permanente".

DIVULGUELO



Construcción de un mercado periférico sin costo alguno para el Estado

La Junta Progresista del Barrio La Pitahaya conoció en una de sus últimas sesiones el artículo con que encabezamos este comentario, aparecido en LA PRENSA LIBRE del 10 de junio de este año. Después de un amplio análisis de su contenido, se llegó a la conclusión de que la propuesta que hace don Miguel A. González C. al Consejo Superior de Tránsito, es todo punto beneficioso, no sólo para el barrio donde piensa instalar la Estación Terminal, sino para la ciudad capital. No hemos conocido antes de ahora propuesta parecida y mucho menos mejor a la ofrecida por el Sr. González Camacho, pues como muy bien claro lo manifiesta dicho empresario "Ni la Terminal de Autobuses propuesta ni el Mercado periférico q' se propone construir, representan para la Municipalidad de San José, ni para el Estado, el menor desembolso".

Progresista, ve con mucha simpatía las propuestas del Sr. González Camacho y le brinda todo su apoyo moral, al mismo tiempo que insta por este medio en la forma más atenta al Consejo Superior de Tránsito y a la Municipalidad del cantón central de San José, que presten su atención a la anterior propuesta, y no dudamos que después de un sereno análisis de las bondades del mismo, sabrán darle su aprobación, contribuyendo en esa forma a solucionar el grave problema del tránsito dentro de San José por una parte, y por otra, se facilita a los vecinos del sector Oeste de la capital la adquisición de sus víveres en el Mercado periférico, ya que los llamados Mercado Central y Borbón, quedan muy retirados del conglomerado de aquel sector.

Junta Progresista Barrio La Pitahaya

La Empresa Tea...

Viene de la Pág. PRIMERA

María Eugenia, Ligia María, Elio y Walter Masís Rojas, quienes llenos de regocijo y esperanzas ocuparon en la mañana de hoy la casa que con tanta bondad les fuera donada por la conocida y prestigiosa Empresa Teatral Urbini.

UNA FAMILIA ACTIVA Y OPTIMISTA

Doña Ermida Rojas y sus niños forman una familia activa, y hoy, con la sensación de una mejor situación sus pensamientos son optimistas.

La señora Rojas se preocupa por la educación de sus hijos. Todos ellos actualmente están asistiendo a la escuela y su hija mayor concurre al Colegio Anastasio Alfaro. Esto demuestra que su actividad y su deseo de triunfar serán factores favorables para su desenvolvimiento en la nueva casa.

Doña Ermida nos expresó con sentidas frases su agradecimiento sincero: "Estoy en un estado de nervios —nos decía— que no sé ni lo que digo. Pero por favor, por medio de LA PRENSA LIBRE diga usted con sus palabras lo que yo no puedo expresar en este día memorable de mi vida. Quiero agradecerle a La Empresa Teatral Urbini este favor que hoy me hace. Dios sabrá recompensarles. También mi eterno agradecimiento a LA PRENSA LIBRE por su Vivienda en Marcha, que logró resolver mi grave problema, y al INVU, en donde siempre encontré la colaboración y la palabra de aliento que necesitaba en mi triste situación".

Frases sencillas pero llenas de agradecimiento y de emoción sinceras fueron las de la señora Rojas. Con lágrimas de gratitud recibió de manos de don Alfredo Brilla, representante de la Empresa Urbini en la entrega de hoy, las llaves que la convierten en propietaria dichosa de una alegre y bien terminada casita.

LA EMPRESA URBINI SE SIENTE ORGULLOSA

La Empresa Teatral Urbini, gentil donante de la casa N° 52 de La Vivienda en Marcha, estuvo honrosamente representada por don Alfredo Brilla Montoya alto empleado de las oficinas centrales de dicha empresa.

El señor Brilla experimentó gran asombro al observar el aspecto que presenta la ciudadela de La Vivienda en Marcha. "Nun-

ca imaginé —nos decía— que esto pudiera ser tan grande. Realmente es un esfuerzo titánico y digno de toda alabanza y cooperación. Yo, personalmente, me siento honrado de representar en esta ocasión a la Empresa Teatral Urbini, creo que el acto de hoy la enaltece una vez más y estoy muy orgulloso de ello.

"La labor efectuada por La Vivienda en Marcha —continuó el señor Brilla— merece el aplauso unánime de toda la sociedad costarricense. Y no sólo la voz de aliento ha de llegar a este movimiento, sino la ayuda material que necesita para seguir en su elevado propósito de erradicar el tugurio. A nombre de mi representada, quiero dar la más cálida felicitación a La Vivienda en Marcha que está llevando a cabo una obra que es orgullo de Costa Rica. También una voz de aliento a LA PRENSA LIBRE como patrocinadora del movimiento y al INVU que ha sabido dar su colaboración a esa entidad social-filantropía. Y por último, hacer un llamado a todos los costarricenses, para que con su ayuda moral y material, cooperen en esta gran cruzada de erradicar el tugurio, que La Vivienda en Marcha ha emprendido con tanto afán".

Las palabras del señor Brilla son todo un mensaje de buena voluntad, y nosotros las acogemos honrados y esperando que lleguen a los corazones de nuestros compatriotas preocupados por el bienestar de sus conciudadanos.

UNA ALEGRE CONCURRENCIA

El acto de entrega de la casa N° 52 estuvo alegremente concurrido. Nos causó una impresión favorable el hecho de que cerca de treinta vecinos de la señora Ermida Rojas fueron a acompañarla a su nueva vivienda y a testimoniarle su simpatía en esta ocasión.

Una alegre comitiva arribó pues a la ciudadela de La Vivienda en Marcha, y todas estas gentes se regocijaron con la alegría de la familia Masís Rojas.

Estaban presentes, entre muchos, don Alfredo Brilla, representante de la Empresa Urbini; don Eduardo Brilla, don Andrés Borrás, Presidente de La Vivienda en Marcha; representantes del INVU; y como ya dijimos, cerca de treinta antiguos vecinos y familiares de la señora favorecida.

Así pues, en una mañana alegre y soleada, La Vivienda en Marcha dejó resuelto su caso N° 52, encontrando en esta ocasión la colaboración espontánea de la Empresa Teatral Urbini.

Hace 20 años "La Prensa Libre" informó

— INTERNACIONALES —

Consolidación del gobierno checoslovaco

Praga.—El Gobierno se ha rodeado de numerosos elementos parlamentarios con el fin de concentrar todas las energías a la solución de las cuestiones políticas. El Gobierno desea obtener la prolongación de las facultades extraordinarias concedidas a Benes y Hodza, que dejaban en manos de estos dos funcionarios la política administrativa y económica de la nación sin la intervención del Parlamento. Se espera que el respectivo proyecto será presentado al Parlamento cuando éste se reúna el 20 del corriente durante cuya sesión se discutirá también el proyecto de estatuto de nacionalidad.

Hughes llegó a París

Le Bourget, Francia.—Hughes dirigió el avión en fácil aterrizaje yendo a parar al pavimento de concreto frente al Aeródromo, donde de una multitud de autoridades y de curiosos se dirigió al avión. Fotógrafos y camera-mens tomaron una cinta muy completa de la llegada y recibimiento de Hughes. La bandera de los Estados Unidos fue enarbolada en el mástil del aeródromo 5 minutos antes de la llegada del famoso piloto. El célebre aviador cubrió 3.600 millas de distancia entre Nueva York y este aeródromo, sin novedad alguna.

El Dr. Herdocia en Evian habla a nombre de Centro América

Evian-les-Bains.—El Dr. Constantino Herdocia, por parte de Nicaragua y Costa Rica conjuntamente y de Panamá y Honduras, en asociación de otros Delegados, anunciaron que estos países podrán dar asilo, proporcionalmente a su territorio, a los exilados que no sean comerciantes o intelectuales. Se agrega que en general, la Conferencia parece pronunciarse por la admisión de agricultores, aunque algunos países no los recibirán en ninguna forma.

La lucha en Palestina

Jerusalén.—Las patrullas móviles de tropas inglesas y los gendarmes supernumerarios judíos, recibieron elevadas bajas durante una emboscada registrada cerca de la montaña de Tabor. Una gran banda escondida abrió fuego sobre la patrulla. Se estima que murieron muchos de los emboscados.

— NACIONALES —

Tres heridos en un vuelco en Naranjo

Se da cuenta de un lamentable accidente ocurrido en las vecindades de Naranjo, cuando el autobús N° 302, manejado por Fernando Avila Herrera sufrió un espectacular vuelco. Llevaba varios pasajeros, resultando varios lesionados, pero de mayor gravedad la señora Rosa Serrano y la niña, de 8 meses de edad Virgita Delgado y el señor Manuel Delgado.

Baleado el cazador Humberto Brenes Soto

Se informó que en la madrugada de ayer, en Tapantí de Orosí, cuando se dedicaban a cazar en la montaña, resultó herido el caza-

dor don Humberto Brenes Soto. Su herido lo fue su propio compañero de cacería don Celmo García, en forma accidental. La caza se verificaba a orillas del Río Reventazón.

Estudia la United Fruit Company las mociones

Informóse:— Las mociones presentadas al Congreso están siendo estudiadas por la Compañía Frutera, que informará mañana a Fomento acerca de aquellas que puede admitir, dando las razones que tiene para no aceptar las demás. Se espera que tal procedimiento simplifique enormemente los debates.

Cien por cien de aforos

Se informó:— Varias mociones en la Ley que establece el cien por cien de aforo a ciertas mercaderías. Todas ellas tienden a mantener el término de "Nación más favorecida" en forma concreta para las futuras relaciones comerciales

CON EL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CONFERENCIAN VECINOS

Continúa la inconformidad entre los vecinos del Liceo de Costa Rica, ante el proyecto de cierre de la calle que es continuación del Paseo de los Estudiantes, para facilitar la reconstrucción del edificio que ocupa ese plantel educativo.

Los vecinos que ya suman más de cien, en firmas que han estampado en memorial de objeción a tal

de Costa Rica. Posiblemente esta tarde se trate este negocio en forma amplia, para el cual hay una mayoría bastante grande que acoge el proyecto del Ejecutivo.

Primera piedra se coloca

Diose información de lo siguiente: "En una magnífica ceremonia fue colocada la primera piedra pa-

proyecto, conferenciaron con el señor Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Salas, a fin de expresarle que si es que se necesita campo para acondicionar dependencias del Liceo, puede ocuparse parte de Plaza González Víquez, o el lado Sur del plantel, pero no cerrar una calle que es parte vital de ese sector.

ra la construcción de los nuevos talleres del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico". Más que la propia energía eléctrica, las fuerzas vivas de todos los trabajadores del Ferrocarril constituyen el alma de esta empresa, dijo el Presidente de la República Lic. don León Cortés Castro.

CEMENTO "DYCKERHOFF"

De los mejores cementos alemanes por primera vez de venta al público a bajo precio en la

"CASA del CONSTRUCTOR"

SUS ORDENES AL



ALMACÉN Miguel A. González & Cia., Ltda.

FABRICA DE CLAVOS MAGON LTDA.

No es desgracia social padecer de cáncer. Lo que sí es desgracia para Ud. y los suyos, es morir de cáncer. Conozca las señales de peligro y busque auxilio médico en sus comienzos, cuando

Por Montes y Valles

El paisaje nuevo de las promisorias llanuras de San Carlos

Gotas de civilización en la exuberante prolongación de la montaña. La perfecta asimilación de las técnicas agrícolas modernas.— Fructicultura admirable en los resquebrajamientos geográficos.— Mejoramiento de los hatos ganaderos.— Los 130 kilómetros de espirales navegables del Río San Carlos.— El magnetismo del Volcán Arenal.

Por Yehudi Monestel Arce.



Don Francisco Griffin es uno de los valerosos boteros que comercian a lo largo del salvaje río, desde "El Muelle", hasta la boca de los "Tres Amigos" y el propio "San Juan". De vez en cuando, con algún pasajero, como lo vemos en esta fotografía, se adentra por el Río Arenal hasta muy cerca de los raudales que imposibilitan el paso hasta la laguna. (Foto LA PRENSA LIBRE)

En San Carlos las neblinas invernales de julio amanecen prendidas en las ubres rosadas de la Papaya de sabana y en los cogollos tiernos del Agrá de las selvas.

Sus llanuras son como pedazos de paño verde tendidos en la confluencia de miles de ríos y quebradas, que se alargan hasta morir en las márgenes del San Juan, donde la floresta trasuda clorofila y los gritos constantes de los "Atteles" rompen el tímpano de las palmeras.

Es en esta tierra bendita, después de cruzarla de Sur a Norte, que concentro hoy mis apuntes de caminante, tratando de dibujar algunos de sus cuadros promisorios en las ilimitadas ramas de la agricultura y la ganadería.

EL PAISAJE AGRICOLA DE SAN CARLOS

Actualmente toda la región de San Carlos muestra una perfecta asimilación de las técnicas agrícolas más modernas.

A partir de Tapezco, donde las remozadas prácticas de la fructicultura han provocado este año una espléndida cosecha de duraznos, se nota un incremento notable en los sistemas de sembradío en terrazas de banco, "Hill-Side" y siembras a contorno, de igual manera que en sus restantes resquebrajamientos geográficos un mayor aprovechamiento del agua para la irrigación, mejor uso de los suelos, planificación de las fincas, experimentación con abonos, aplicación consciente de los nuevos métodos de

selección y una notable introducción de la maquinaria agrícola de último cuño, a punto tal que en regiones apartadas como Florencia, El Muelle y las contornadas selváticas del Norte, hay ha cendados en pequeño que ostentan con orgullo bajo cobertizos de hojas de palma, ligeros "chapulines" y "Caterpillars" de buen desplazamiento en llanura.

En Laguna, Tapezco, Quebrada y Platanal —que son como gotitas de civilización enclavadas en la admirable exuberancia de la montaña— la fructicultura ha tomado un auge espléndido, iniciándose el uso de almacigales naturales de árboles de fruto tan codiciado como son los "grapes", las papayas, los bananos, los limones, las naranjas, los duraznos y las guayabas, frutas estas dos últimas que se han venido industrializando en mermeladas y jugos especiales, en tanto la selección de semillas se lleva por canales más adecuados y el trasplante de frutas exóticas, que se acomodan perfectamente a la topografía y condiciones climatológicas de la zona, se ha convertido en un movimiento de gran escala.

En La Sierra la producción de azúcar se vaticina superior para este año y los ingenios de la región introdujeron ya métodos modernos de refinación, limpieza y empaque del producto, mientras el océano verde de los cañales, se desgaja por entre los guindos con una fuerza asombrosa, asociado con algunas hectáreas de pasto Imperial.

En las laderas del Volcán Arenal y prolongaciones del Oeste de la llanura y al Norte, desde "El Muelle" hasta "Tres Amigos", se han comenzado además experiencias con café, cacao, y algunas variedades de hule, con árboles procedentes del Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba, a doble injerto.

MEJORAMIENTO DE LOS HATOS GANADEROS

También en la región de la-

nura, donde el color esmeralda del pasto se pierde en la boca de la neblina, arrancando desde Platanal hasta las inmediaciones del Río San Juan y aún pasando por los mismos brazos broncos del Río Arenal, se nota un mejoramiento apreciable en los hatos ganaderos, en los que se usan ejemplares escogidos de toros Brahma en planes de cruzamiento con ganado de engorde.

El área de pastoreo se ha aumentado incluso hasta invadir al gunos trozos del antaño misterioso país de los Guatusos y a la inseminación artificial ha comenzado a concedérsele vital importancia para el ganado de carne, con el que esta rica región ha encontrado un mercado inagotable en Venezuela y Perú.

Los renglones de sanidad animal y veterinaria en general han sido intensificados con la ayuda del Ministerio de Agricultura e Industrias y ello ha dado paso a una desaparición gradual de los problemas de campo y al desarrollo de una mayor conciencia antiparasitaria.

Igualmente intensas son las prácticas de abonamiento de los pastos de corta y otros forrajes, así como las del uso de alimentos concentrados y del mejoramiento de los equipos para la explotación de la leche y manufactura de sus derivados.

EL RIO QUE DA VIDA A LA REGION

El Río San Carlos, anchuroso y navegable en la casi totalidad de sus 130 kilómetros de espirales, ha dado vida a la región a través de una verdadera cadena de años y de historias.

Su voz gutural, como de retumbos de tambor aborígen, se despliega con fuerza por la sabana en los días de lluvia, cuando sus aguas crecen para ir buscando entre las selvas marginales los animales que huyen de su presencia y las alimañas que le saben alevoso y devorador y ventean su furia por el humor a limo que despiden de detrás de sus orejas de piedra.

Lo navegan valerosos boteros como Juan Díaz, que impulsa su piragua de pie en la popa y remando inclinado hacia la proa o como don Francisco Griffin, que se sienta cómodamente en una banqueta mientras los caballos acuáticos de su motor hacen la faena de veinte remeros. Estos boteros viven del comercio a lo largo del Río y de la pesca. Algunos del contrabando. Y otros de lo que se pueda.

En las interminables travesías, emulando a los marinos que sacaron a Thiel en el lejano 1882 del país martirizado de los Guatusos, beben el agua del bejuco Agrá (Vitis Tiliifolia H. & B.), que es una planta trepadora hasta de 25 cts. de diámetro que da una agua pura, de ligero sabor picante, cuando se cortan con presteza sus tallos pelambrosos.

Sus embarcaciones, endeblés hasta no más, se calafatean con una mezcla de aceite de coco y leche extraída de la corteza del árbol de pan, lo que forma una especie de brea de magnífica calidad.

El Río, al enroscarse y estirarse como un contorsionista de circo llanura adentro, rumbo a su cópula brutal con el San Juan, ordeña las aguas de los ríos Arenal, Hondo, Peñas Blancas, Platanal, San Rafael, San Pedro, Tapezco, Tres Amigos, Balsa, Piz, Pital, Cooper y San Lorenzo, muchos de los cuales también son navegables, aunque en pequeñas extensiones y en cayucos de menor calado.

EL MAGNETISMO DE SU VOLCAN

El Volcán Arenal (1522 metros de altura) está situado en el punto donde la llanura se cansó de arrastrarse y quiere subir hasta el cielo. Es como un índice inalterable. Como el faro de tierra que orienta al montero atrevido que se interna demasia-

do en la intrincada selva tropical, y corrientemente aparece luciendo un sombrero de nubes en su pelona cabeza de roca.

El magnetismo que el cerro ejerce sobre el viajante es intenso. Se plasma en un afán de subirlo de inmediato, por entre los encajes de lava que adornan sus vestiduras de roca. De explorarlo de planta a cima. De

ayudarlo a que se deshaga de su sueño secular para que nos regale de nuevo con su penacho de humos y sus vómitos de fuego.

Pero ya la descripción del volcán será para otra ocasión, cuando en una meticulosa escalada, lo hayamos analizado a conciencia, tratando de llegar hasta su alma subterránea.



El río San Carlos navegable en la casi totalidad de sus 130 kilómetros de espirales, ha dado vida a la región a través de una infinita cadena de siglos y de historias. Aquí dos excursionistas lo contemplan a la altura de "El Muelle", mientras se dirige a su cópula brutal con el San Juan ordeñando las aguas de los ríos Platanal, San Lorenzo, Cooper, Peñas Blancas y otros — (Foto LA PRENSA LIBRE)



En la región de llanura, donde el color esmeralda del pasto se pierde en la boca de la neblina, se nota un mejoramiento apreciable de los hatos ganaderos, en el que se usan toros escogidos de Brahma en plan de cruzamiento con ganado de engorde. San Carlos tiene ahora abiertos para su ganado superior los mercados de Venezuela y Perú. (Foto LA PRENSA LIBRE)



Los boteros del San Carlos, al cruzar sus aguas chocolate, emulan a los marinos que sacaron a Thiel en el lejano 1882 del martirizado país de los Guatusos y beben el agua del bejuco "Agrá". Su voz gutural, como de redobles de tambor aborígen, se despliega con fuerza en la sabana. (Foto LA PRENSA LIBRE)

EN DEFENSA DE MI NOMBRE QUE NO DE MI CARGO

Desde que se presentó el conflicto de UNDECA con el suscrito, no quise comentar públicamente lo sucedido. Hoy, en vista de una publicación aparecida en "La Nación" en su edición de hoy, viernes, no tengo más remedio que hacer acto de presencia para manifestar que me ha sorprendido dicha publicación; que no sé quién suministró los datos que ella contiene; que ni siquiera me interesaré para averiguar respecto a su autor; que agradezco los términos de la publicación, pero que hubiera deseado no se hubiese publicado en las actuales circunstancias, pues había tomado la determinación de no echar leña al fuego. Ya en el terreno de publicidad, solamente deseo añadir lo siguiente, a fin de que sepan los socios, no sólo de UNDECA sino también de todos los Sindicatos habidos y por haber, que es absolutamente falso que la medida estaba dirigida a decapitar el movimiento sindical, como se pone en boca del Presidente de UNDECA. Saben los trabajadores, —por lo menos pretendo que deben saberlo—, que soy incapaz de ello. En abono a esta afirmación, enfáticamente sugiero que se pregunte a los trabajadores que estuvieron a mis órdenes antes de asumir la Gerencia de la Caja, cuál fue mi comportamiento de toda la vida con respecto a ellos.

El señor Javier Azofeifa Bolaños que se cita en la publicación a que me referí antes, fue nombrado maestro en el mes de mayo. Es bueno que este dato no se ignore.

PROBIDAD: La definición de la Academia, es: bondad, rectitud de ánimo, hombría de bien, integridad y honradez en el obrar. La **FALTA DE PROBIDAD**, es la carencia de las cualidades de probidad. Eso se me ha dicho. En otras palabras, que soy un sinvergüenza.

Nada más que pedir perdón a los lectores por molestarles defendiendo mi nombre y el de mis hijos.

Cipriano Güell P.

SUPLICA AL GOBERNADOR RUDIN PARA QUE AYUDE A LOS TRABAJADORES DE ESCRITORIO A TENER TRANQUILIDAD

Hace poco dijo el señor Gobernador que no tenía tiempo muchas veces ni siquiera de leer los periódicos. Pero yo espero tener la buena suerte de que alguien le llame la atención para que lea un artículo que viene en "La Nación" de ayer domingo, firmado por "una secretaria", en que le suplico que haga algo para suprimir las rockolas y altoparlantes que están atormentando a los trabajadores de escritorio.

Nosotros los oficinistas tenemos derecho a la tranquilidad para poder desempeñar nuestro trabajo. ¿Cómo puede un contabilista elaborar un cuidadoso balance, si a la par está Luis Cartín describiendo minuciosamente todas las idas y venidas de 22 jugadores que en ese momento se pelean el "esférico" en el Estadio? ¿Cómo puede una persona

que no sea sorda hacer un buen escrito sobre algo importante, si en su propia oreja se está armando una merienda de negros con la música más pachuca que se pueda producir? Yo creo que el señor Gobernador no podría trabajar en su escritorio (ni sus empleados tampoco) si cada tres minutos una voz fuerte les estuviera recordando que deben fumar tal cigarrillo, que deben beber tal marca de cerveza, o que se deben tomar una pastilla para el dolor de cabeza.

Yo veo que es imposible silenciar todos los radios de la ciudad al mismo tiempo, a no ser que las radio patrullas colaboren con el Gobernador Rudin, pero si es muy fácil controlar las rockolas y altoparlantes de las ventas de discos que están en el centro de la ciudad, en el centro comercial donde están

instaladas las numerosas oficinas de la capital. Bastaría para esto una llamada energética del Gobernador Rudin, seguida de un buen precedente que haga obedecer a algún rebelde, y está todo arreglado. Yo no sé si hay leyes que nos protegen a nosotros los oficinistas, pero si sé, nadie tiene derecho a andar dando serenatas (diurnas y nocturnas) a todas horas del día, con molestia de todos los vecinos.

Yo tengo confianza en que el Sr. Gobernador tome algunas medidas para beneficio de la tranquilidad de los trabajadores de escritorio, y estoy seguro que lo hará, pues él es buen amigo de los oficinistas y demás trabajadores, y es persona comprensiva que sabe que no hay peor cosa que trabajar incómodo.

M. A. Vargas Quirós

— SEMANA UNIVERSITARIA CONCLUYE MAÑANA SABADO —

Brillante velada universitaria Los actos de la Semana esta noche en el Teatro Nacional Universitaria hoy y mañana

Cuatro bellas señoritas se disputan el reinado Universitario esta noche

Para las 9 de la noche de hoy está fijada la iniciación de la gran velada universitaria en el Teatro Nacional.

Este año, la velada universitaria tendrá el atractivo de lo variado, jocosos, inteligentemente pi-

caresco y una presentación deslumbrante. Los estudiantes de las distintas escuelas han dispuesto realizar lo mejor de su selecto repertorio artístico en la noche de hoy que será de arte, de humor y ese inimitable sabor universitario.

Declaración del C.E.U.

EL CEU DESEA DEJAR CONSTANCIA DE LOS MOTIVOS PARA NO SUSPENDER EL DESFILE DE CARROZAS

a) Por mayoría se acordó no suspender el desfile de carrozas para el día indicado, por cuanto las escuelas que participarían ya

habían hecho los gastos y las carrozas estaban casi concluidas. b) Deseamos aclarar que la Escuela de Derecho no había comunicado su participación en el desfile, por no tener reina y por lo tanto no tenía carroza lista.

Consejo Estudiantil Universitario.

AUTORIZADO EL FUNCIONAMIENTO DE LA "RESIDENCIA DOMINGO DE GUZMAN" PARA LOS UNIVERSITARIOS

El Presidente Constitucional de la República ha autorizado el funcionamiento de la asociación denominada "Residencia Domingo de Guzmán para estudiantes universitarios", y aprobar en principio sus estatutos presentados, sin perjuicio de que sean calificados por el Registro Público. La autorización queda sujeta a la inscripción de los referidos estatutos.

La Residencia procurará alojamiento a todos los estudiantes universitarios que por cualquier razón no puedan residir en sus hogares durante los cursos lectivos de la Universidad de Costa Rica, procurando orientar en la formación espiritual y colaborando con ellos para su mejor instrucción.

SEMANA UNIVERSITARIA

Trataremos por...
Viene de la Pág. PRIMERA

medios posibles, de ayudar a los pequeños agricultores. Con ese propósito hemos iniciado conversaciones con personeros del Banco Central de Costa Rica a fin de ver si se modifican los topes actuales, aumentándolos para que pueda ampliarse la asistencia económica a la pequeña agricultura por medio de las Juntas Rurales de Crédito. Puedo adelantar que las conversaciones están en muy buen pie, y que hemos encontrado gran comprensión por los problemas de los pequeños agricultores entre los personeros de esa institución.

Es necesario establecer medidas que garanticen a los pequeños agricultores, que por causas ajenas a su voluntad, hayan perdido sus cosechas, a fin de que se les conceda toda clase de facilidades para hacerle frente a los créditos que hubieran obtenido de las Juntas Rurales.

Si no se adopta una política de franca ayuda al pequeño agricultor se corre el peligro de que, desilusionado por falta de adecuada asistencia, venda su propiedad y se convierta en un peón más.

Entre las nuevas medidas que se tienen en estudio figura la de prestar por parte del Ministerio la más amplia asistencia técnica a los pequeños agricultores, con el propósito de aminorar los riesgos en las futuras cosechas. Agricultores así protegidos por la acción del Estado ayudarán en mucho a acrecentar la producción costarricense, que es lo que perseguimos.

Se enfrascó la...

Viene de la Pág. PRIMERA

raba sobre la misma.

Expresó el diputado Volio Jiménez, que conviene consultar a la Procuraduría Agraria, sobre el otorgamiento de títulos de propiedad a los agricultores de la "Colonia Cubujuquí", afirmando que existe, en estudio, el proyecto de establecimiento de la reforma agraria, que vendrá a resolver, en forma integral, los problemas de la irregular distribución de tierras y de la existencia de colonos y parásitos que anhelan predios para ponerlos en función de servicio colectivo. Añadió que este asunto debe observarse con criterio más amplio, no enfocando situaciones aisladas, de grupo, sino tratando el problema desde un ángulo general.

El diputado Obregón Valverde anunció su voto favorable a la moción de Volio Jiménez, indicando que conviene una consulta a la Procuraduría Agraria. Dijo que también él siente el deseo de que estos asuntos se discutan con un sentido más amplio, con proyecciones generales. Afirmó que si hay deseo en resolver problemas de la agricultura nacional, lo que conviene entonces es traer a debate el proyecto para la creación del Instituto de Tierras y Colonias.

INVESTIGAR LA PERSECUCION INFAME A LOS PARASITOS

El diputado Cordero Crocero dijo que votaría negativamente la moción para que se suspenda la discusión del asunto en su trámite de

Azhadee Estrada de Zavaleta
Presidenta a. l. del CEU.

primer debate, manifestando que el asunto es urgente, que se trata de muchos costarricenses que, de no resolverse su situación, en cuanto al título de propiedad de los terrenos que cultivan, están sujetos a riesgos y a situaciones imprevisibles. Agregó que debe dárseles confianza, para que emprendan en la noble actividad de producir riqueza para el país.

Añadió que en lo que debe ocuparse la Procuraduría Agraria es en investigar la persecución infame a los mal llamados parásitos, que son objeto de maltrato, inclusive, por las mismas autoridades. Y en investigar la existencia de latifundios en el Guanacaste, que son inútiles para la economía nacional.

Posteriormente, hicieron uso de la palabra los diputados Arguedas Katchenguis, y nuevamente Obregón Valverde, el primero para razonar su voto negativo a la moción, y el segundo para ratificar su criterio sobre la conveniencia de posponer el asunto por varios días.

La discusión de la moción continuará en la jornada parlamentaria del lunes próximo.

VIERNES 11 DE JULIO

8 a.m. Preliminares de Basket Ball Universitario en la Cancha de la Universidad, Ciudad Universitaria.

4 p.m. Baile de Confianza en la escuela de Derecho.

7 p.m. Concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica Nacional en el Paraninfo de la Universidad de Costa Rica. Edificio Central. Director Carlos Enrique Vargas.

8 p.m. Gran Velada Universitaria en el Teatro Nacional. Entrega de Premios del Concurso Literario.

11.30 p.m. Serenata a la Reina Universitaria 1958-1959.

SABADO 12 DE JULIO

8 a.m. Finales del Campeonato relámpago de Basket Ball en la Cancha de la Universidad, Ciudad Universitaria.

12 hs. Competencia final por el campeonato de fútbol en el Estadio Nacional.

3 p.m. Ping Pong en el Vestíbulo del Edificio Central. Escuela de Derecho.

9 p.m. GRANDIOSO BAILE DE CORONACION DE LA REINA UNIVERSITARIA 1958-1959 en la Escuela de Ingeniería. Este baile estará amenizado por dos orquestas.

Carnets:

Universitarios con carnet \$10.50
Universitarias con carnet \$6.50
Caballeros particulares y Universitarios sin carnet \$20.50
Damas particulares y Universitarias sin carnet \$12.50
Con este grandioso baile se da por terminada la Semana Universitaria de 1958 organizada por el Consejo Estudiantil Universitario.

JUEGASE MAÑANA ENCUENTRO FINAL DEL CAMPEONATO UNIVERSITARIO

COMPETENCIAS...

8 a. m. Competencias de Tenis, Campo de la Ciudad Universitaria.

VIERNES 11 DE JULIO

8 a. m. Preliminares de Basket Ball, Cancha de la Universidad, Ciudad Universitaria.

- A) Odontología vs Derecho (E)
- B) Agronomía vs Ciencias Económicas (F)
- C) Farmacia vs Ciencias y Letras (G)
- D) Ingeniería vs Mejor perdedor (H)

Tiempos de 20 minutos sin cronometrar. Se entiende por mejor perdedor, el equipo que anote más puntos.

SABADO 12 DE JULIO

8 a. m. Finales del Campeonato relámpago de Basket Ball, Canchas de la Universidad, Ciudad Universitaria.

- (E) vs (F) (I)
- (G) vs (H) (J)
- (A) vs (B) Campeón

12 hs. Finales Campeonato Fútbol, Estadio Nacional.

3 p. m. Finales del Ping Pong, Vestíbulo Escuela de Derecho.

- (D) vs (E)
- (D) vs (F)
- (E) vs (F)

NOTA: Los partidos comenzarán a la hora fijada. Todo equipo que no esté debidamente uniformado, después de los 15 minutos reglamentarios, perderá el partido.

LA SINFONICA EN EL PARANINFO HOY

Entre los actos de esta noche, propios de la Semana Universitaria que con tanto éxito viene celebrándose, se halla el concierto que dará la Orquesta Sinfónica Nacional, a las 7 de la noche, en el paraninfo de la Universidad.

La Sinfónica será dirigida por el profesor Carlos E. Vargas y promete constituir un gran acontecimiento artístico.



Señorita ROSA MARIA RODRIGUEZ

Reina de Agronomía y una de las cuatro finalistas que están disputándose hoy el Reinado Universitario

Durante todo el día de hoy han venido celebrándose las elecciones de Reina Universitaria, participando las cuatro reinas universitarias que en los escrutinios de ayer quedaron como finalistas. La elección de esta noche, con base en los escrutinios que están verificándose, se hará entre las señoritas Julieta Balma, Reina de Educación, Virginia Umaña, Reina de Microbiología, Lilliam Rodríguez, de Odontología y Rosa

María Rodríguez, de Agronomía. El C. E. U. sesionará después de las 6 de la tarde, tras el cierre de votaciones, para hacer el recuento de votos en presencia de los fiscales de las distintas escuelas y proceder a hacer la proclamación de la Reina Universitaria, que se anunciará durante la velada universitaria. Después de la velada, a las 11 de la noche, tendrá lugar la serenata a la Reina Universitaria.

UN TRABAJO URGENTE!!!

Llame a los teléfonos 4008-2287-4852 y 6577 y la IMPRENTA BORRASE enviará un agente a su domicilio, ejecutando el trabajo a su entera satisfacción.



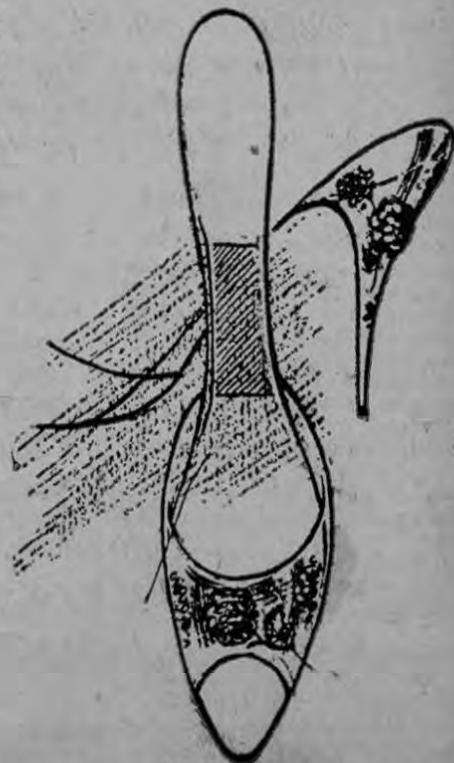
Para su fiesta de "Debutante":

ZAPATOS LUX

Los más lindos modelos de sandalias y zapatos de noche los tiene Zapatos Lux, para complementar su elegante atavío de "debutante". Visite nuestra zapatería y pida que se los muestren. Son tan buenos como los extranjeros y aun mejores!

Si quiere suavidad:
Zapatos LUX

Si quiere calidad:
Zapatos LUX



ZAPATOS LUX

50 VARAS AL NORTE DE LA PRENSA LIBRE

Plan sobre sistema tarifario comercial Ligera mejoría en niveles de actividad económica en Estados Unidos

Ha quedado elaborado el plan, en el que han venido trabajando el Inspector General de Patentes Municipales, don Carlos Montero, mediante el cual se aconseja un reajuste general en el sistema de tarifas actual, que es el que data desde el año 1935, por lo que resulta anticuado e inadecuado a la realidad actual.

Se considera que al disponerse un reajuste, previa recalificación del comercio josefino en cuanto a patentes, la Municipalidad verá aumentados sus ingresos en apreciables sumas de dinero, con lo cual se pueden atender proyectos sobre la necesidad de ampliar partidas de presupuesto.

El siguiente es un informe dado a conocer por el CEMLA: Los últimos indicadores económicos sugieren que el descenso en los niveles de la actividad económica iniciado en setiembre de 1957, llegó a su fin a principios de mayo; desde entonces se ha logrado una mejoría muy moderada.

La Junta de la Reserva Federal informó que en mayo, después de ocho meses consecutivos de severos descensos, la producción industrial se recuperó ligeramente. Una vez hecho el ajuste estacional, el índice de producción industrial subió en mayo a 127, después de haber registrado 126 puntos en a-

bril (1947-49 = 100). En agosto de 1957, precisamente antes de iniciarse la recesión, el índice señalaba 145. Según un informe del Departamento de Comercio, en mayo aumentó ligeramente el ingreso personal, siguiendo la tendencia ascendente iniciada en febrero, cuando alcanzó su punto más bajo durante la presente recesión.

Entre mediados de mayo y de junio, dos grandes industrias, la siderúrgica y la automovilística mostraron cierta mejoría. A mediados de junio la industria siderúrgica trabajaba al 64 por ciento de su capacidad, en comparación con el 47 por ciento que fue al punto más bajo alcanzado a mediados de abril. La producción de la industria automovilística aumentó ligeramente en las últimas semanas y se informa que al 19 de junio los inventarios de autos nuevos llegaron a su nivel más bajo en los últimos tres años. Sin embargo, la producción total sigue siendo inferior al nivel de 1957. En lo que va del año, se ha producido un millón de unidades menos que en el período correspondiente del año pasado.

Ministerio de Salubridad Pública
REPUBLICA DE COSTA RICA

"LA LUCHA DE ERRADICACION DE LA MALARIA Y SU PARALIZACION"

Turrialba, 8 julio 1958
Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
Vecinos de esta localidad ven complacidos esfuerzo ese Ministerio por continuar Lucha Antimalárica. Al mismo tiempo formula respetuosa excitativa a la Caja de Seguro Social para que dé aporte solicitado cumplimiento así compromisos moral trabajadores

Rafael Ureña C.
Agente P. de Policía

San José, 8 julio 1958
Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
En nombre de la Junta Directiva del Colegio de Microbiólogos y en el mío propio me place manifestarle absoluta identificación con sus esfuerzos para que no se paralice la Lucha de Erradicación de la Malaria en Costa Rica. Su tesis merece la colaboración de todos los costarricenses. No he contestado antes su telegrama debido a recepción tardía del mismo.
Atentamente,

Lic. Carlos Tasara Martínez
Presidente

Turrialba, 8 julio 1958
Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.
El Personal del Ingenio Florencia de Turrialba, convencido del éxito de la Lucha Antimalárica, por haber palpado su buen resultado, apoya la gestión del Ministerio de Salubridad y formula respetuosamente excitativa a la Caja de Seguro Social para que coopere con la ayuda solicitada, a fin de que la Campaña no se paralice, cumpliendo su compromiso moral con los trabajadores.

Juan R. Chaves
Carlos Solano
Juan Umaña
Octaviano Porras
José Ma. Seas
Lorenzo Esquivel
Rodolfo Marín H.
Senén Vargas Ch.
Enrique Marín H.
Eladio Vega
Arnoldo Alfaro
Efraim Pérez O.
José Santos Cortin
Mario Mata
Antonio Vega
Fernando Mata
Jesús Quirós
Eligio Valverde
Efraim Pérez Schmidt
Alcides Porras
Gonzalo Torres
Victor M. Arce
J. Evilio Porras
Arnoldo Alfaro P.
Raul Sánchez G.
Jesús Quirós C.
Ricardo Rodríguez R.
Porfirio Rodríguez
Eligio Valverde
Arnoldo Quirós S.
José López C.

Nicoya, 9 julio 1958
Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José

Municipalidad este cantón apoya la Campaña para evitar se paralice Lucha Erradicación Malaria en Costa Rica

Eliecer Alfaro Ch.
Ejecutivo Municipal

San José, 8 julio 1958
Sr doctor don Adolfo Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
Ciudad.

Muy estimado señor Ministro: Conscientes del problema que implica para el país la paralización del Programa de Erradicación de la Malaria, consideramos muy justas sus sugerencias ante la Caja Costarricense de Seguro Social, solicitando su aporte económico para impedir que se interrumpan las operaciones de la Campaña de Erradicación, ya que la función primordial de este organismo es la protección de la salud del pueblo costarricense.

Con nuestra distinguida consideración y aprecio, nos suscribimos sus atentas servidoras

ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS OBSTETRICAS
Haydée Gómez de Badilla
Presidenta

Vilma Carling R.
Secretaria

San José, 9 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

La Cámara de Azucareros apoya decididamente la gestión que realiza a favor de la Lucha contra el Paludismo por considerar que con ella no solamente se beneficia a los trabajadores y a sus familias, sino a las fuentes productoras del país, y en consecuencia, a la economía nacional.

Atentamente,

A. García Solano
Secretario

Miramar, 9 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Filial ANDE circuito tercero Puntarenas apoya Campaña Erradicación de la Malaria y felicito por su empeño en continuarla.

Ester Cásal
Presidenta Filial Ande

Heredia, 9 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

La Lucha de la Erradicación de la Malaria ha sido muy beneficiosa para mi Provincia, especialmente en la región de Sarapiquí. En forma muy atenta le ofrezco mi colaboración franca y sincera en apoyo de su noble gestión por mantenerla.

Bernardo Rodríguez Zumbado
Gobernador

Liberia, Guanacaste, 9 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Apoyamos resueltamente su decisión de continuar la Campaña de Erradicación de la Malaria en nuestro país. Para Guanacaste es de vital importancia eliminar definitivamente desastrosos efectos del paludismo, que retrasan nuestro desarrollo económico y son fuente continua de malestar social.

Atentamente,

Cámara de Ganaderos de Guanacaste

Limón, 8 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Considero importantísima e inaplazable continuar la Campaña de Erradicación de la Malaria. En su esfuerzo por lograrla le ofrezco todo el apoyo que me sea posible.

Hernán Viquez B.
Gobernador

Puntarenas, 9-10 Julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia

Ministro de Salubridad Pública
San José.

Con tanto dinero para Erradicar Malaria no se puede suspender ahora esa Campaña. Lo felicito.

Santos Chaves Chaves

San Joaquín de Flores, 9 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Esta Junta mira mucha simpatía esfuerzo señor Ministro de Salubridad Pública, Campaña Erradicación Malaria en nuestro país. Ofrecemos apoyarla como haya lugar. Atto.

Junta de Protección Social
Francisco Azofeifa - Nicasio Rojas

Chiles, 9 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Miembros de este Honorable Consejo por mi medio manifiesta que es justa la gestión para que no se paralice Lucha Erradicación Malaria por tan magnífica Campaña para este lugar y dan su apoyo dicha gestión.

Antonio Guillén
Secretario Consejo Distrito

Puntarenas, 9-10 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

La Malaria es un azote del pueblo. Apoyo su Campaña.

Julio Guevara

Liberia, 8 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

La Lucha contra Erradicación de la Malaria que con muy buenos propósitos trata de llevar adelante el Ministerio de Salubridad Pública, tiene nuestro apoyo y felicitación, y por lo tanto no debe paralizarse para bien de todos los costarricenses.

Atentamente,

Benedicto Chavarría

Puntarenas, 9-10 julio 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Si suspenden Lucha Erradicación Malaria volveremos al pasado. Con usted en sus gestiones.

Edgar Viquez

Cañas Guanacaste, 8 julio, 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Para su conocimiento transcribo le siguiente acuerdo Municipal: "Art. 9º Leído el telegrama del señor A. Jiménez de la Guardia,

Ministro de Salubridad Pública, comunicando que si este consejo con sidera justa la gestión para que no se paralice Lucha Erradicación Malaria en Costa Rica, se acuerda: Siendo sumamente beneficioso Lucha contra referida plaga, este Concejo Municipal por unanimidad apoya la gestión a que se hace referencia. Transcribese este acuerdo telegráficamente".

A. Alvarado M.
Ejecutivo Municipal

Puntarenas, 9-10 julio de 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Personas como usted necesita Costa Rica. Mis felicitaciones por Lucha contra la Malaria.

Atentamente,

Isaac Carvajal

Puntarenas, 9-10, julio de 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Estoy con usted en su Lucha por seguir Erradicación de la Malaria.

Atentamente,

Francisco Salas

Puntarenas, 9-10 julio de 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Lo felicito por su decidida Campaña en contra de la Malaria y doy mi apoyo para seguirla.

José I. Chaves

Limón, 8 julio de 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Municipalidad de Limón en sesión extraordinaria, acordó felicitarlo efusivamente por Campaña Erradicación Malaria. Asimismo brindarle todo apoyo en sus gestiones para llevarla a feliz término.

Atentamente,

Guillermo Alfaro
Secretario Municipal

Puntarenas, 9-10 julio de 1958

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

Suspender la Erradicación de la Malaria sería retroceder al pasado. Lo felicito por su Campaña.

Emilio Sabaters

Puntarenas, 9-10 julio de 1958
Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

La lucha contra Malaria no se puede parar le ofrezco mi apoyo para seguir adelante.

Fortunato Jiménez

LAS JUNTAS, 7 julio 1958.

Director de Asistencia Doctor
Sotela M.
San José.

Nobles gestiones señor Ministro de Salubridad Pública Doctor Jiménez tendientes evitar paralización Lucha Erradicación Malaria Costa Rica, sería innoble objetarlas Juntas Protección Social y de más entidades aquí con interés apoyámoslas.

Atentamente,

Solón Acosta
Presidente Junta P. Social

PUNTARENAS, 9-10 julio 1958.

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

El país debe de tratar por todos los medios de que no se paralice Erradicación Malaria. Con usted en esta Campaña.

Atentamente,

Claudio Chinchilla Carmona

ALAJUELA, 10 julio 1958.

Doctor A. Jiménez de la Guardia
Ministro de Salubridad Pública
San José.

La Municipalidad de Alajuela considerando que es de imprescindible necesidad que la Campaña para la Erradicación de la Malaria en Costa Rica no se paralice, por este medio viene a manifestar la simpatía con que mira la Campaña llevada a cabo por el Ministro a su digno cargo. Atto.

Evelio Martínez Soto
Secretario Municipal

VILLA COLON, 19 de julio 1958.

Señor
Doctor Adolfo Jiménez de la Guardia.

Ministro de Salubridad Pública
San José.

Estimado doctor:

Consideramos que la lucha por Erradicar la Malaria es de vital importancia para Costa Rica, por lo que apoyamos su patriótica Campaña por no suspenderla.

Dr. Claudio Guevara.
Beatriz Mena.
Margarita Mata Ch.
Dora Sandí H.
Carmen Mora M.
Adolfo Monge.
Agueda Salazar F.
Urania Bermúdez J.
Rosa Conejo B.
Maria Mesén B.
Carmen Vázquez G.
Gloria Chavarría H.
Claudia Alpizar de Angulo.
Elena Castro Ch.
Ana Mª Castro M.
Trina Jiménez C.
Anali Rojas F.
Engracia Hidalgo S.
Etelvina Pérez B.
Elvira Hernández M.
Luis Pérez P.
Carmen Porras de A.
Maria Avalos Rodríguez.
Carmelina Salazar de A.
Maria Cristina Porras.
Rosalia Solano.
Vitalia Campos C.
Teresa Cambronero S.
Lily Vargas Solano.
Regina de Ramirez.
Teresa Angulo.
Elsa Sandí de Azofeifa
Sofia Jiménez G.
Cecilia Vargas D.
Elida Mesén A.
Zulema Jiménez S.
Melba Meza L.
Fidelina Vargas C.
Carmen Rosa Araya M.
Genoveva Quesada A.
Clemencia Hidalgo S.
Flor María Mora S.
Floribeth Carmona S.
Tobías Bermúdez L.
Marcial Anchía A.
Guillermo Durán V.
Juana Mora S.
Claudia Guadamuz Ch.
Esperanza Bustamante C.



EL CARDENAL Greigore Perre XV Agagianian, (arriba) patriarca de Cilicia de los armenios ha sido nombrado por el Papa Pío XII, Prefecto de la Sagrada Congregación para la Propagación de la Fe. Sucede al difunto Cardenal Samuel Stritch — (Central Press)

LOS CAMIONES DEL BARRIO DE LA CRUZ

Con inefable complacencia han recibido los cientos de personas que a diario usan los buses del Barrio La Cruz al sur de la ciudad el cambio que en pequeña parte se ha hecho de dicha ruta, al recorrer seis cuadras más de su acostumbrada línea, lo que ha venido a ser de gran provecho, ya que con ello no tienen que temer las molestias de la temporada de lluvias al mismo tiempo que les dejan en el frente de sus hogares. Por tan plausible y necesaria medida que se acaba de implantar, es de reconocer los agradecimientos a las personas que componen el Consejo Superior de Tránsito y de felicitarlos por tan oportuna medida, la que esperan sus usuarios no sea en vía de prueba sino algo en forma estable y definitiva.

Una respuesta razonada

LA PRENSA LIBRE, informó al país, sobre la angustiosa situación que se vive en Siquirres, por los cambios, vista la circunstancia de no contar con fondos para terminar la construcción de la Iglesia. Hicimos eco de las voces del Reverendo Padre Evans, a objeto de pedir rápida resolución de la Contraloría en relación a la ayuda acordada por la Municipalidad de ... \$25.000.00; el Sr. Contralor, absuelve el caso manifestando la imposibilidad de aprobar el acuerdo de la Municipalidad, e indicando el trámite a seguir, o sea el de presentar ante la Asamblea, el Proyecto de Ley, que autorice a la Municipalidad tal erogación. Indudablemente lamentamos que la construcción tenga que seguir detenida, pero la ley es ley, y el Sr. Contralor demuestra su buena voluntad, que naturalmente no puede sobrepasar aspectos legales. Estamos seguros, como indudablemente lo estará el Reverendo Padre Evans, y la ciudadanía de Siquirres, de que los Honorables Diputados no se opondrán al Proyecto que se les presente, ya que se trata de una obra importante, cual es la construcción de la Iglesia Católica de Siquirres. El Padre Evans, la ciudadanía de Siquirres, como nosotros, confiamos en la Asamblea Legislativa, en el Ejecutivo, quienes no dudamos prestarán su contingente para hacer realidad la Iglesia de Siquirres, pues tiene a su contra el Padre Evans, siete sectas que traen bajan intensamente en contra de nuestra religión oficial.

Al Pacífico Sur el Inspector Judicial

El Inspector Judicial Primero, Lic. Francisco María Esquivel Hurtado, salió hoy con destino a circuitos judiciales del Pacífico Sur, en particular Puerto Cortés y Golfito. El Lic. Esquivel va a esos lugares con el objeto de levantar informaciones que le ha encargado la Corte Suprema de Justicia, en relación a cargos formulados contra autoridades judiciales de esas regiones.

No se terminan las manifestaciones de apoyo a la lucha de Erradicación de la Malaria, pero este Ministerio sí debe terminar con estas costosas publicaciones haciendo la promesa formal de que terminará con la Malaria en Costa Rica.

A todos los costarricenses de buena voluntad, muchas gracias por su patriótica actitud.

Dr. A. Jiménez de la Guardia,
Ministro de Salubridad Pública.

La Contraloría fija montos sobre la efectividad Fiscal de determinadas rentas del Presupuesto ordinario

En nota enviada al diputado Lic. don Daniel Oduber, el Contralor General de la República Lic. don Francisco Ruiz Fernández, dice lo siguiente:

Señor Diputado: En atención a su oficio de 19 de julio en curso, por el cual me solicita informe sobre efectividad fiscal de determinadas rentas del Presupuesto Ordinario vigente, me es muy grato expresarle lo siguiente:

Por tratarse de rentas ordinarias ya establecidas, y por corresponder las rentas a que su solicitud se refiere a las mismas que contempla el proyecto de ley de modificación de dicho Presupuesto, que aparece

publicado en La Gaceta del mismo día 19 de julio, debo entender que el informe que usted necesita es sobre la posible productividad de cada uno de esos renglones, dentro del presente ejercicio fiscal, puesto que el referido proyecto trata de recalificar el cálculo de tales ingresos.

Con mucho gusto le rindo el informe solicitado, con base en el trabajo que sobre el particular elaboró el Departamento de Estudios Económicos, copia del cual le acompaño para su conocimiento, pero deseo expresar una vez más, puesto que en reiteradas ocasiones anteriores hemos mantenido ese criterio, que a nuestra manera de

ver, y de conformidad con lo que establece el artículo 40 de la Ley de Administración Financiera de la República, el cálculo de las rentas ordinarias, para los efectos presupuestarios, no debe sobrepasar del promedio de su rendimiento en los treinta y seis meses anteriores al mes de junio del año en que se prepara el presupuesto, con más de un diez por ciento, medida que tiende a evitar que al disponerse de la mayor productividad ocasional de una renta en particular, pueda desequilibrarse el presupuesto, ya que siempre ocurre que otras, en definitiva, no llegan a cubrir el monto que de ellas se esperaba.

En todo caso, y para lo que tenga a bien disponer la Asamblea, la manifesté que según nuestros cálculos, renglones del Presupuesto Ordinario por usted indicados, pueden llegar a rendir los siguientes ingresos durante todo el presente año:

- 1) Art. 18.—Impuesto de la Renta, treinta y tres millones de colones.
- 2) Art. 21.—Impuesto Territorial, once millones de colones.
- 3) Art. 24.—Derecho de Exportación, tres millones quinientos mil colones.
- 4) Art. 36.—Desalmacenaje de Vinos y Licores Extranjeros, cuatro millones mil colones.
- 5) Art. 37.—Impuesto Consumo Cerveza, diez millones de colones.
- 6) Art. 42.—Impuesto a/ el Café que reciban beneficiadores, doce millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta colones.
- 7) Art. 57.—Ingresos varios no especificados, tres millones de colones.

UN TRABAJO URGENTE!!!

Llame a los teléfonos 4008-2287-4852 y 6577 y la IMPRENTA BORRASE enviará un agente a su domicilio, ejecutando el trabajo a su entera satisfacción.

HISTORIA DE UN GRAN HOMBRE

(Primer Premio en el Concurso Literario promovido por el C.E.U. con motivo de la Semana Universitaria. Autor: MARIO MADRIGAL MORA). Se llamaba Jacinto y tenía la nariz muy grande. En su niñez se le había consi-

HAY QUE BUSCAR FONDOS PARA NO SOLO MANTENER LOS POCOS COMEDORES ESCOLARES EXISTENTES SINO EXTENDER ESTE SERVICIO A TODOS LOS RINCONES DEL PAIS

Para su publicación se nos ha traído el siguiente comentario: "Entre las ideas que traigo, y que creo convenientes y saludables de una política de protección social bien definida, está la de el establecimiento, en escala nacional, de Comedores Populares en todo el país, sin necesidad de estar bailando en tre normas ideológicas de ninguna índole. Para un gobierno nacional será timbre de orgullo el día en que, haciendo un sacrificio al fin, pero sacrificio beneficioso, estableciera los Comedores Populares dependientes del Ministerio de Salubridad Pública y Protección Social.

En Venezuela los estableció el Presidente López Contreras en 1938, y aquel pueblo guarda por él eterna gratitud. Entre las cosas bien organizadas de ese país está el de los Comedores. Se sirve en ellos comida balanceada y a un precio excesivamente bajo: un bolívar por ración, mañana y tarde, resulta al alcance del bolsillo de los trabajadores y más que eso, de los de más bajos salarios. Da gusto ver todas los días, a la hora de almuerzo y comida, a los trabajadores, oficinistas y hasta patrones presentes en los Comedores ocupando un servicio social de magníficas proporciones no solo dietéticas, sino abundantes y sanas. No se puede negar que esta es una gran obra de López Contreras en beneficio de sus hermanos, que el estadista supo crear con conciencia y responsabilidad.

Así como sugiero para mi país, al amigo Presidente Echandi Jiménez, en quien tengo fundadas esperanzas, ese noble proyecto de López Contreras, me permito referirme a los Comedores Escolares. Hay

que buscar fondos para mantener los existentes, buscarlos a todo trance y extender este servicio a todos los rincones de la Patria. Los escolares pobres, que se cuentan en Costa Rica por miles, deben desahogarse y almorzar en sus respectivas escuelas. En ese aspecto, como dije antes, tengo muy buenas ideas, pues hice un curso en Venezuela con el deseo sincero de que algún día si volvía, sirvieran esos escasos conocimientos a los trabajadores y escolares de mi Costa Rica. Allí no solamente me diplomé sino que estuve por un tiempo administrando un Comedor Popular, cuyo sólo edificio costó quinientos mil bolívares y está ubicado en una zona maderera, en donde presta servicios a dos mil trabajadores de Acarigua, del estado Portuguesa. Lo que no debe conce-

birse jamás es que los comedores escolares, por falta de fondos específicos, se cierren en nuestro país. Estoy seguro que los Concejos Municipales h. han cualquier sacrificio para sostener los pocos que hay en sus jurisdicciones, y otros por crearlos. Los escolares nuestros necesitan mayor protección de parte de los organismos oficiales. Y yo creo que con poco sacrificio podemos darle un saludable servicio a la gran masa escolar del país, mientras mejores tiempos nos permitan crear los Comedores Populares, sin mucha alharaca ideológica, y pensando solamente en un futuro promisor de la "udadania".

M. A. Chaves Brenes.

San José, Costa Rica, Julio de 1958.

COOPERATIVA DE ALGODONEROS EN GTE.

Se ha comprobado que las tierras guanacastecas son magníficas para el cultivo de algodón pues experiencias al respecto han dado positivos resultados, todo lo cual ha motivado que agricultores de esa Provincia, entre otros don Elías Baldiodeda, se interesen por intensificar el cultivo de algodón, para lo cual se trata primero de formar una Cooperativa de Algodón para

incrementar al máximo las siembras de esa planta.

Entendemos que se han estado realizando, por parte de productores guanacastecos, viajes a Nicaragua y otros países en donde se explota en debida forma ese cultivo, a fin de lograr experiencias que se aplicarán en esta nueva cooperativa algodонера.

Aviso importante a los vecinos de

TURRIALBA

Los días 11, 12 y 13 de Julio de 1958

Encuesta Serológica y de Educación Antivenérea Concomitante

Extracciones de sangre, curas preventivas, conferencias, consultas, proyección de películas educativas, propaganda, etc., sobre Enfermedades Venéreas.

APROVECHE LA OCASION.

GRATUITAMENTE.

DEPARTAMENTO DE LUCHA ANTIVENÉREA

Ministerio de Salubridad Pública.



LA BANDERA NORTEAMERICANA TENDRA QUE SUFRIR UN CAMBIO mientras senadores, representantes y representantes de Alaska celebran la admisión del estado 49. Sólo la firma del Presidente y un referéndum territorial quedan antes que Alaska (arriba) bordeada por el Canadá y el Mar de Bering se convierta en el mayor Estado de la Unión. El Gobernador Mike Stepovich (abajo, centro, con los brazos en alto) de Alaska y otros partidarios de la estadidad sostienen una bandera norteamericana no oficial con 49 estrellas fuera de la Cámara del Senado en Washington. La entrada de Alaska pondrá a los Estados Unidos a sólo 90 kilómetros de la Siberia Rusa.

NECESITAMOS CONTABILISTA

que tenga suficiente experiencia, magníficas recomendaciones, conocimientos de inglés y de contabilidad mecanizada. Posibilidades de muy buen sueldo. Sirvase escribir en manuscrito al Apdo. 426 dando los detalles solicitados así como edad y estado civil.

Sr. Conductor...

Haga Ud. siempre las Señales de Tránsito y evite accidentes.

ESTAS SON LAS SEÑALES

Para cruzar a la izquierda: sacará el brazo por la ventanilla del vehículo y lo mantendrá en posición horizontal.



Para cruzar a la derecha: sacará el brazo inclinándolo hacia arriba en ángulo recto por el codo y la palma de la mano hacia adelante.



Para emprender la marcha, para disminuir la velocidad: sacará el brazo inclinándolo hacia abajo en ángulo recto por el codo y la palma de la mano vuelta hacia atrás.



Para dar marcha atrás: sacará el brazo horizontalmente y lo moverá en forma de rotación.



Para dar paso a otro vehículo: sacará el brazo moviéndolo de atrás hacia adelante.



Todo conductor de un vehículo motorizado, antes de emprender la marcha, parar o disminuir la velocidad, cruzar a la derecha o a la izquierda y dar marcha atrás, está en la obligación de hacer estas señales.

DEPTO. PREVENCIÓN DE RIESGOS



Instituto Nacional de Seguros

"Estudiante".

LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL,
pasa por la pena de comunicarle la muerte del Sr.

BLAS ARAUZ VARGAS

padre del Sr. Armando Arauz Aguilar.
Sus funerales se efectuaron hoy en la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Nicoya.

11 de Julio de 1958.

DESPEDIDA A LA SRTA. CECILIA CASTRO CHACON

En la residencia de la señorita Orietta Guevara en Lourdes de Montes de Oca, se efectuará esta noche, a las 8.00, una fiesta para despedir a la encantadora Srta. Cecilia Castro Chacón, quien saldrá próximamente hacia Estados Unidos de Norte América, donde radicará en Miami.

Son organizadoras del homenaje las gentiles señoritas María Julia Fernández, María Felicia Vicente, Olga Marta Carvajal y Vilma Fernández.

Al saludar a la Srta. Cecilia Castro Chacón con este motivo, le deseamos un feliz viaje y toda clase de triunfos en aquel país.

CATRES DESDE C 75.00 CICLO CLUB

PROXIMA BODA EN CORONADO

En la Iglesia Parroquial de San Isidro de Coronado contraerán matrimonio el día 19 de los corrientes don Gonzalo Soto González y la Srta. María Elena Araya Méndez. Ambos gozan de merecidas simpatías por sus nobles atributos. Les anticipamos un atento mensaje de enhorabuena.

GISELLE LIZANO

Celebra hoy sus ocho años de vida la encantadora niña Giselle Lizano, a quien deseamos un mundo de felicidad.

SANTORAL

Vier. 11. Santoral del Sáb. 12. Santos Juan Gualberto, abad; Na bor y Félix, mártires; y Sta. Mar ciana, virgen.

ADORACION CIRCULAR EN LAS PROVINCIAS DE COSTA RICA

Día 12. Juan Viñas.

ANIVERSARIO DE BODAS

Un mundo de bienestar y dicha deseamos a los jóvenes esposos D. Hernán Murillo y doña Jenny Campos de Murillo, quienes celebran hoy su primer año de vida matrimonial.

DELICADO DE SALUD EL NIÑO GONZALO GARCIA FRANCIS

Se halla delicado de salud, en el Hospital San Juan de Dios, el niño Gonzalo García Francis. Formulamos votos porque recobre pronto sus energías.

ANIVERSARIO LUCTUOSO

Hoy hace dos años del sentido fallecimiento de la gentil señora doña María Eugenia Rodríguez de Sáenz. Renovamos nuestro pésame a sus familiares.

SRTA. CARMEN MARIA LOPEZ M.

Nos complace enviar nuestro atento saludo a la encantadora señorita Carmen María López M. con motivo de celebrar la grata fecha de su natalicio.

RUMBO A CURAZAO

El miércoles próximo emprenden viaje rumbo a Curazao, las gentiles señoritas María Teresa y Ana Gabriela Peralta Rojas, acompañadas de su señora madre. Al despedirlas atentamente, les deseamos felicidad y grata permanencia en aquel país.

SRTA. MARIA PRESTINARY PEREZ

Lleguen nuestras congratulaciones hasta la gentil Srta. María Prestinary Pérez, cuya fecha de natalicio habrá de rememorar mañana.

EL SANTO DE MAÑANA 12 de julio.

SAN JUAN GUALBERTO

Había nacido Juan en Florencia a principios del siglo XI, de familia muy distinguida. Tenía ya sus veinte años y ceñía espada a fue de caballero. No la había desentendiado todavía, pero quería que su primer empleo fuera contra el asesino de un pariente suyo muy próximo. Era Viernes Santo, día de misericordia y perdón. Nuestro héroe viajaba bien armado y con escolta de criados y servidores. En uno de los recodos del camino divisó a lo lejos al asesino con cuya sangre piensa brujir por primera vez el acero de su espada. El odio y la ira reconcentrada tanto tiempo, a somaron muy pronto a los ojos y al rostro de Juan Gualberto. La víctima estaba totalmente indefensa. Se echó a los pies de Juan y por la sangre de Cristo en la cruz, por su corazón perdonador, le pidió que lo perdonase. "Te perdono como cristiano, por la sangre que hoy derramó Cristo en la cruz". Murió el 1074 y fue canonizado el 1193 por Celestino III.

Recetario Doméstico



Después de hornear un pastel de frutas, déjelo a temperatura ambiente. Si lo va a servir caliente, póngalo en el horno mientras se sirven los primeros platos de la cena.

La Gentil Reina de Microbiología



Señorita VIRGINIA UMANA U.

En los escrutinios efectuados ayer en la Universidad Nacional de Costa Rica para la elección de Reina Universitaria, quedaron cuatro apreciables y distinguidas finalistas: las señoritas Lilliam Rodríguez Caldera, con el 174.28%; es Reina de la Escuela de Odontología, Virginia Umaña Umaña, Reina de Microbiología, obtuvo el 98.11%; Julieta Balma, de la Escuela de Educación, con el 60.95% y Rosa María Rodríguez de Agronomía, con el 56.75%.

Publicamos hoy la fotografía de la señorita Virginia Umaña Umaña, quien junto con las otras candidatas al Reinado de la Universidad Nacional, contribuye a darle realce a la Semana Universitaria.

Sus compañeros, llenos de entusiasmo, aseguran que ella puede ser la Reina de la Universidad.

Don Alfonso Moreira Araica

El 12 de agosto de 1909 nació en Managua, Nicaragua, don Alfonso Moreira Araica. Fue hijo de don Alfonso Moreira, fallecido, y doña Felicitas Araica Jiménez vda. de Moreira. Ingresó a Costa Rica en el año de 1929 y vivió en el país, dedicado a la industria de la zapatería, alrededor de 29 años.



D. Alfonso Moreira A.

Identificado con nuestro medio y encariado también, se naturalizó ciudadano costarricense el 3 de noviembre de 1943. Fue persona querida, hombre dedicado a su trabajo, honrado y respetuoso. Su sentido diceso ocurrió el 11 de junio de 1958, o sea hoy hace un mes, en forma súbita, ante la consternación de los suyos y de sus amistades.

DINA CECILIA LEIVA M.

Reciba por este medio un atento saludo, en el día de su cumpleaños, la simpática niña Dina Cecilia Leiva M.

ANIVERSARIO DE BODAS

Congratulamos al Lic. don Manuel Jiménez Borbón y a su bella esposa con motivo de celebrar hoy su primer año de vida matrimonial.

VITRINAS de la CIUDAD

Hemos ido a ver las vitrinas del Centro de Novedades. Preciosos cuadros artísticos lucen en ellas. Bailarinas de ballet, paisajes, motivos serios y todo lo que es de suponer cuando interviene la belleza. Diríase más bien que presenciando esa exhibición, se está en un mundo en donde el ensueño y lo real parecen disputarse la supremacía. He ahí —de esto no cabe duda— unos lindos cuadros para adornar la biblioteca, la sala, el zaguán y otros departamentos del hogar.



PARA EXCESOS EN EL COMER O BEBER

Nada hay tan dulce, agradable y cómodo. En dosis individuales, envueltas en celofán, una o dos tabletas disueltas sobre la lengua neutralizan la acidez y restablecen las funciones digestivas. Fáciles de llevar... fáciles de tomar... Pruébelos Ud. hoy mismo.

tabletas
LECHE DE MAGNESIA
Producto

PHILLIPS



¿RESFRIADO A LA VISTA?

Para aliviar sus malestares... ¡tome Alka-Seltzer!

Ese estado febril, dolor de cabeza y malestar general, que suelen acompañar un resfriado, se alivian tomando Alka-Seltzer. Una o dos tabletas, disueltas en un vaso de agua forman un líquido efervescente destinado a hacer que su organismo lo absorba en la forma más natural posible, para que usted reciba sus beneficios del modo mas rápido y eficaz.

¡Use Alka-Seltzer para gárgaras también!



Alka-Seltzer
*Marca registrada

PREFERIDO POR MILLONES EN TODO EL MUNDO

EL PRECIO DEL TRIUNFO



Sus CATRES en el Ciclo Club, Tel. 2888